



Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2025 Entidad: 303-9999-0000 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL  
 No. CUR: 190 Tipo Registro: DEV  
 Monto: 16,00  
 IVA: 0,00  
 Sub Total: 16,00  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Deducción Presupuestaria: 0,00  
 Total Líquido Pagar: 16,00

Estado: APROBADO Descripción:  
 Cuenta Monetaria No.: 403612

JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY.- Pago de viáticos por la comisión de servicios del 11 al 16 de noviembre de 2023, a la ciudad Loja - Loja, para realizar el apoyo del staff del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2023. Solicitado mediante memorando Nro. IFAIC-DFAC-2023-0235-M

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110206	1	RECURSOS FISCALES	11/12/2023	16,00	0,00
Sub - Total				16,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00

Total Deducciones: 0,00

0,00

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto

Monto Líquido: 16,00





Ministerio de Finanzas  
 del Ecuador



**COMPROBANTE DE PAGO**

Ejercicio: 2025      Entidad: 303-9999-0000      INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL  
 No. CUR: 189      Tipo Registro: DEV  
 Monto: 400,00  
 IVA: 0,00  
**Sub Total:** 400,00  
 Retenciones IVA: 0,00  
 Deducción Presupuestaria: 0,00  
**Total Liquido Pagar:** 400,00

Estado: APROBADO      Descripción: JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY.- Pago de viáticos por la comisión de servicios del 11 al 16 de noviembre de 2025, a la ciudad Loja - Loja, para realizar el apoyo del staff del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2025. Solicitado mediante memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0235-M  
 Cuenta Monetaria No.: 403612

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1116005	1	RECURSOS FISCALES	11/12/2025	400,00	0,00
<b>Sub - Total</b>				<b>400,00</b>	<b>0,00</b>

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

Total Deduciones: 0,00

0,00

**Deducciones Sin Factura**

Código	Nombre	Monto
		<b>Monto Liquido: 400,00</b>



## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte:	rplComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración:		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	010	012	2025	189	142
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		IFAIC-DAF-2025-0368-M		85
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:	0			
Beneficiario:	1803676244 JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el Interior	400.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>400.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>400.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>400.00</b>

**SON:** CUATROCIENTOS DOLARES

**DESCRIPCION:** JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY - Pago de viáticos por la comisión de servicios del 11 al 16 de noviembre de 2025, a la ciudad Loja - Loja, para realizar el apoyo del staff del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2025. Solicitado mediante memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0235-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 10/12/2025	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	010	012	2025	189	142
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		IFAIC-DAF-2025-0366-M		85

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1803676244	JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 10/12/2025	 _____ Functionary Responsible	 _____ Director Financial

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rpt			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	010	012	2025	190	143
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		IFAIC-DAF-2025-0148-M		86
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0.			
Beneficiario:	1803678244 JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Pres	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al interior	16.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>16.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>16.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>16.00</b>

**SON:** DIECISEIS DOLARES

**DESCRIPCION:** JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY.- Pago de viáticos por la comisión de servicios del 11 al 16 de noviembre de 2025, a la ciudad Loja - Loja, para realizar el apoyo del staff del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2025. Solicitado mediante memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0235-M

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 10/12/2025	 _____ Funcionario Registrado	 _____ Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	303	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rpiComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original
Unid. Desc:	0000		010	012	2025
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		IFAIC-DAF-2025-0148-M
					No. Expediente
					<b>86</b>
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1893876244	JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY			

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 10/12/2025	 <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rpfComprobanteGastos.rdic	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	03	012	2025
				No. Original
				142
				142
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		IFAIC-DAF-2025-0366-M
				No. Expediente
				85

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1803676244	JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viajes y Subsistencias en el Interior	400.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>400.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>400.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>400.00</b>

**SON:** CUATROCIENTOS DOLARES

**DESCRIPCION:** JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY.- Pago de viáticos por la comisión de servicios del 11 al 16 de noviembre de 2025, a la ciudad Loja - Loja, para realizar el apoyo del staff del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2025.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 03/12/2025	Responsable	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	03	012	2025	142
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		85	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1003676244 JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 03/12/2025</p>	 Director Responsable	 Director Financiero

### COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	303 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rpfComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	03	012	2025
				No. Original
				143
				143
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		No. Expediente
		IFAIC-DAF-2025-0148-M		86

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1803E76244	JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY				

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	16.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>16.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>16.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>16.00</b>

**SON:** DIECISEIS DOLARES

**DESCRIPCION:** JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY.- Pago de viáticos por la comisión de servicios del 11 al 16 de noviembre de 2025, a la ciudad Loja - Loja, para realizar el apoyo del staff del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja 2025.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>		
FECHA: 03/12/2025	Funcionario Responsable:	Director Financiero

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	303	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	Reporte	rptComprobanteGastos.rdic		
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR    No. Original	
Unid. Desc:	0000		03	012	2025	
					<b>143</b> <b>143</b>	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	IFAIC-DAF-2025-0148-M		<b>86</b>	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1893676244	JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY				

### DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 03/12/2025	 _____ Responsable Respaldo	 _____ Director Financiero

INFORME DE CONTROL PREVIO AL PAGO DE COMISIÓN DE SERVICIOS

Nro. 044

FECHA: 10/12/2025  
SOLICITUD DE PAGO: Dirección de Fomento Artístico Cultural  
UNIDAD REQUIRENTE:  
OBJETO PROCESO: Pago por Comisión de Servicios  
FUNCIONARIO: Silvana Nataly Jácome Sánchez  
CEDULA DE CIUDADANÍA: 1803676244  
DESTINO: Loja - Loja  
FECHA DE COMISIÓN: 11 al 16 de noviembre de 2025  
DÍAS DE COMISIÓN: 5

Art. 8.- Norma Técnica Pago de viáticos a servidores, obreros del sector público	400,00
Justificar 70% del valor total del viático	280,00

GASTOS		
FECHA	GASTO	VALOR
12/11/2025	Alimentación	7,50
13/11/2025	Alimentación	10,00
14/11/2025	Alimentación	4,50
14/11/2025	Alimentación	5,75
15/11/2025	Alimentación	16,75
16/11/2025	Alimentación	11,50
16/11/2025	Hospedaje	230,00
16/11/2025	Movilización	16,00
TOTAL		302,00

RESUMEN	
Total Alimentación	\$ 56,00
Total Hospedaje	\$ 230,00
TOTAL GASTOS	\$ 286,00
30% No requiere justificación	\$ 120,00
TOTAL	\$ 406,00
Valor del Viático	\$ 400,00
OTROS GASTOS (Movilización)	\$ 16,00
TOTAL A RECIBIR	\$ 416,00

DOCUMENTOS HABILITANTES

DOCUMENTOS Y/O REQUISITOS	ESTATUS	
	INFORMACIÓN DOCUMENTO	FECHA
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		
SOLICITUD AUTORIZACIÓN COMISIÓN DE SERVICIOS	IFAC-DE-2025-0211-M	07/11/2025
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN POA	Memorando No. IFAC-DAF-2025-0147-M	11/09/2025
RESPUESTA A SOLICITUD CERTIFICACIÓN POA:	IFAC-DAF-2025-0056-M	17/11/2025
SOLICITUD DE LA CERTIFICACIÓN	Memorando No. IFAC-LPGE-2025-0020-M	13/09/2025
PRESUPUESTARIA	IFAC-LPGE-2025-0086-M	28/11/2025
RESPUESTA A SOLICITUD CERTIFICACIÓN	Memorando No. IFAC-DAF-2025-0148-M	13/09/2025
PRESUPUESTARIA:	IFAC-DAF-2025-0386-M	28/11/2025
CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	Memorando No. IFAC-DAF-2025-0155-M	15/09/2025
	IFAC-DAF-2025-0371-M	28/11/2025
	No. 011 \$ 2.586,18	29/09/2025
	022 \$ 5.550,00	28/11/2025
SOLICITUD DE PAGO	Memorando No. IFAC-DFAC-2025-0025-M	19/11/2025

OBSERVACIONES

Se adjunta documentación original.

FIRMA:			
SERVIDOR PÚBLICO:	RAFAEL CARRERA BUENA MARCOOTH	ARGUEDO CLUEVA SOPHIA GABRIELA	SILVA CASTAÑEDA SANDRA MARIELA
CARGO:	ANALISTA DE PRESUPUESTO 2	ESPECIALISTA FINANCIERO	TESORERO/A
ACTIVIDAD:	CONTROL PREVIO AL COMPROMISO	CONTROL PREVIO AL DEVENGADO	CONTROL PREVIO AL PAGO
FECHA DE TRÁMITE:	10/12/2025	10/12/2025	10/12/2025
DÍAS/MES/AÑO:			





## Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2025-12-10 10:56:46 (GMT-5)

Generado por: Diana Margoth Peñafiel Carrera

Información del Documento			
<b>No. Documento:</b>	IPAIC-DFAC-2025-0235-M	<b>Doc. Referencia:</b>	--
<b>De:</b>	Sra. Ing. Silvana Nataly Jacome Sánchez, Analista de Desarrollo Artístico Cultural I, Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades	<b>Para:</b>	Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas, Director Administrativo-Financiero, Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades
<b>Asunto:</b>	Solicitud de liquidación de valores Comisión de servicios Loja	<b>Descripción Anexos:</b>	--
<b>Fecha Documento:</b>	2025-11-19 (GMT-5)	<b>Fecha Registro:</b>	2025-11-19 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección Administrativa Financiera	Eduardo Vinicio Proaño Salas (IPAIC)	2025-11-20 17:01:38 (GMT-5)	Revisar	Diana Margoth Peñafiel Carrera (IPAIC)	0	Por favor revisar, registrar y dar trámite
Dirección de Fomento Artístico Cultural	Silvana Nataly Jacome Sanchez (IPAIC)	2025-11-19 14:00:29 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Fomento Artístico Cultural	Silvana Nataly Jacome Sanchez (IPAIC)	2025-11-19 14:08:29 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Fomento Artístico Cultural	Silvana Nataly Jacome Sanchez (IPAIC)	2025-11-19 13:55:56 (GMT-5)	Registro	Eduardo Vinicio Proaño Salas (IPAIC)	0	





Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0235-M

Quito, D.M., 19 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Solicitud de liquidación de valores Comisión de servicios Loja

De mi consideración:

Con el fin de dar continuidad al proceso correspondiente a la comisión de servicios designada, solicito mediante el presente la liquidación de los valores generados por la comisión de servicios institucionales desarrollados del 11 al 16 de noviembre en la ciudad de Loja.

Para el efecto, adjunto la siguiente documentación:

1. Solicitud de autorización para cumplimiento de servicios institucionales
2. Informe de servicios institucionales
3. Justificación de gastos
4. Notas de venta (4); Facturas(5)

Agradezco designe a quien corresponde la gestión correspondiente.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Silvana Nataly Jacome Sanchez  
**ANALISTA DE DESARROLLO ARTISTICO CULTURAL I**

Copia:

Sra. Ing. Irma Patricia Flores Revelo  
Directora de Fomento Artístico Cultural Subrogante

**IFAIC** Instituto de Fomento de las Artes,  
Innovación y Creatividades  
Fecha: 2025-11-19  
Firma:



SILVANA NATALY  
JACOME SANCHEZ



# BOARDING PASS:



FLIGHT NO: **RER873** BOARDING TIME: **1500** GATE: **D4** SEAT: **22A**  
 OPERATED BY AEROREGIONAL

CLASS: **Y** SEAT: **22A**

NAME: **JACOMESANCHEZSILV.**  
 FROM: **QUITO MARISCA.**  
 TO: **LOJA**

CLASS: **Y**  
 DATE: **11NOV**

**JACOMESANCHEZSILV.**  
**RER 873 11NOV**  
 FROM: **QUITO MARISCA.**  
 TO: **LOJA**

DEPARTURE TIME: **1600**

SEQUENCE NO: **101**

SEQUENCE NO: **101**

TARJETA DE EMBARQUE			
VUELO	EMBARQUE	PUERTA	ASIENTO
7874	15:28	-	16C
	NOMBRE:	JACOMESANCHEZSILVANAATALLY	
	ORIGEN:	LOJA	FECHA: 16NOV
	DESTINO:	QUITO	BOOKING: Y
	SALIDA:	11:28	CABINA: Y
			SECUENCIA: 661
	TKT:		



TEL: 1-200-88100



## TICKET ELECTRÓNICO

INFORMACION DE TU PASAJE NRO **3360300238644**

**Es importante que leas este documento**

<b>Nombre de Pasajero</b>	<b>SILVANA NATALY JACOME SANCHEZ</b>
<b>Vat</b>	RUC1792384303001-OCEANPACIFICTRAVEL
<b>Ciudad y Fecha de Emisión</b>	QUITO, 10/11/2025 13:05
<b>Doc. de Identificación</b>	NI1803676244
<b>Tipo de Pasajero</b>	Adulto
<b>Código de Reserva</b>	MPLRFG

**Agente Emisor**

<b>Agencia/Oficina</b>	OCEAN PACIFIC TRAVEL CIA LTDA
<b>Dirección</b>	AMAZONAS SN
<b>Telefono</b>	593984584947
<b>Usuario</b>	UIOBN69SM

**Línea Aérea**

<b>Nombre</b>	SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA , LTDA.
<b>Dirección</b>	MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y MARIANA DE JESUS
<b>RUC</b>	1791287223001

**Desglose de tu pago**

Concepto	Monto
Tarifa	USD 205.65
Equivalente tarifa en moneda	USD 205.65
Tasas e impuestos (2)	USD 62.36
Tour Code	
<b>Total Pasaje</b>	<b>USD 268.01</b>
<b>Fees (3)</b>	
<b>Total Pagado</b>	<b>268.01</b>

**Forma de Pago**

Tipo	Detalle
<b>CASH</b>	
(1)	USD - US DOLLAR
(2)	USD 30.85EC 26.51OR 5.00WT
(3)	

**Itinerario**

**7A873**

<b>Origen</b>	QUITO
<b>Destino</b>	LOJA
<b>Salida Fecha - Hora</b>	TUE 11-NOV-2025 16:00 ✓
<b>Llegada Fecha - hora</b>	TUE 11-NOV-2025 16:50 ✓
<b>Tarifa</b>	YOWUIO
<b>Equipaje de Bodega</b>	20 KILOS
<b>Estatus</b>	ABIERTO PARA USO

**Itinerario**

**7A874**

<b>Origen</b>	LOJA
<b>Destino</b>	QUITO
<b>Salida Fecha - Hora</b>	SUN 16-NOV-2025 11:20 ✓
<b>Llegada Fecha - hora</b>	SUN 16-NOV-2025 12:10 ✓
<b>Tarifa</b>	YOWLOH
<b>Equipaje de Bodega</b>	20 KILOS
<b>Estatus</b>	ABIERTO PARA USO



# Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

**INFORME DE  
SERVICIOS  
INSTITUCIONALES**

**FR03.PRO.AF-  
GF.001  
VERSIÓN: 1.0**

**Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA  
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS  
INSTITUCIONALES**

IFAIc-DE-2025-0211-M

**FECHA DE INFORME  
(dd-mmm-aaaa)**

18-11-2025

## DATOS GENERALES

**APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR**

Jácome Sánchez Silvana Nataly

**PUESTO QUE OCUPA:**

Analista de Desarrollo Artístico Cultural I

**CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO  
INSTITUCIONAL**

Loja-Loja

**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**

Dirección de Fomento Artístico Cultural

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

Fátima Holguín, Nataly Jácome.

## INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Martes 11 de noviembre de 2025

HORA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ALCANZADO
16h00	Traslado aéreo Quito- Loja	
16h50	Arribo Loja (Catamayo)	
17h00-18h00	Traslado terrestre Catamayo-Loja	
18h00-19h00	Coordinación equipo previa jornada de trabajo <i>Museo y Centro Cultura Loja</i>	Organización y planificación conjunta de las actividades a ejecutarse durante la jornada laboral programada.

Miércoles 12 de noviembre de 2025

HORA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ALCANZADO
08h00 - 09h30	Traslado terrestre Loja-Saraguro	
09h30 - 10h00	Revisión logística y adecuación de materiales para la jornada de trabajo <i>Cantón Saraguro (Auditorio Federación de Indígenas Saraguros)</i>	Verificación de la logística, organización del espacio y preparación de los materiales para la correcta ejecución de las actividades programadas.
10h00 - 12h00	Taller sobre gestión IFAIC <i>Cantón Saraguro (Auditorio Federación de Indígenas Saraguros)</i>	Difusión gestión IFAIC, socialización de procedimientos de postulación a las líneas de fomento e información y convocatorias del IFAIC.
12h30-13h30	Almuerzo	
13h30-16h00	Visita artesanos y artistas <i>Cantón Saraguro (Centro)</i>	Difusión de las líneas de fomento vigentes, convocatorias, requisitos y procesos de postulación
16h00-17h30	Traslado terrestre Saraguro - Loja	
17h30-18h30	Evaluación de la jornada de trabajo <i>Museo y Centro Cultura Loja</i>	Análisis y valoración de los resultados obtenidos durante la jornada; identificación de observaciones y oportunidades de mejora.

Jueves 13 de noviembre de 2025

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTO ALCANZADO</b>
08h00 - 09h00	Coordinación equipo previa jornada de trabajo <i>Museo y Centro Cultura Loja</i>	Revisión y planificación de las actividades programadas para la jornada.
15h00 - 17h30	Traslado terrestre Loja - Cariamanga	
17h30-18h00	Revisión logística y adecuación de materiales para la jornada de trabajo <i>Cantón Cariamanga (Sindicato de trabajadores de Cariamanga)</i>	Preparación del espacio y materiales necesarios para el taller; verificación de condiciones técnicas y logísticas.
18h00 - 20h00	Taller sobre gestión IFAIC <i>Cantón Cariamanga (Sindicato de trabajadores de Cariamanga)</i>	Difusión gestión IFAIC, socialización de procedimientos de postulación a las líneas de fomento e información y convocatorias del IFAIC.
20h00-22h30	Traslado terrestre Loja - Cariamanga	

Viernes 14 de noviembre de 2025

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTO ALCANZADO</b>
05h00 - 09h00	Traslado terrestre Loja - Alamor	
09h00 - 12h00	Taller sobre gestión IFAIC <i>Cantón Alamor (Centro Cultural Alamor)</i>	Difusión gestión IFAIC, socialización de procedimientos de postulación a las líneas de fomento e información y convocatorias del IFAIC
12h00-14h00	Visita artesanos y artistas <i>Cantón Alamor (Centro Cultural Alamor)</i>	Difusión de las líneas de fomento vigentes, convocatorias, requisitos y procesos de postulación
14h00 - 15h00	Almuerzo	
15h00-18h00	Traslado terrestre Alamor - Loja	

Sábado 15 de noviembre de 2025

<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>PRODUCTO ALCANZADO</b>
08h00 - 09h00	Revisión logística y adecuación de materiales para la jornada de trabajo	Verificación de la logística, organización del espacio y preparación de los materiales para la correcta ejecución de las actividades programadas.
09h00 - 12h00	Conversatorio Beneficiarios Concursos Públicos Loja <i>Emporio Lojano</i>	Intercambio de información sobre procesos, experiencias y resultados de participación en los concursos públicos del IFAIC.
12h00 - 13h00	Almuerzo	

13h00 - 18h00	Apoyo logístico a la Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación en el desarrollo de actividades del FIAVL (Museo y Centro Cultura Loja)	Recepción, organización y distribución del material comunicacional; verificación y actualización de la lista oficial de invitados para las funciones del 15 de noviembre; así como el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos operativos establecidos con la productora, de adecuado desarrollo de las actividades programadas dentro del marco del FIAVL.
---------------	---	--


Domingo 16 de noviembre de 2025

HORA	ACTIVIDAD	PRODUCTO ALCANZADO
08h00 - 09h00	Traslado terrestre Loja-Catamayo	
11h20	Traslado aéreo Loja-Quito	
12h10	Arribo Quito	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	11-11-2025	16-11-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	16:00	12:10	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Aeroregional	Quito - Loja	11-11-2025	16:00	11-11-2025	16:50
Aéreo	Aeroregional	Loja - Quito	16-11-2025	11:20	16-11-2025	12:10

NOTA: EN CASO DE HABER UTILIZADO TRANSPORTE PÚBLICO, SE DEBERÁ ADJUNTAR OBLIGATORIAMENTE LOS PASES A BORDO O BOLETOS.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Silvana Nataly Jácome Sánchez Analista de Desarrollo Artístico Cultural I	EL PRESENTE INFORME DEBERÁ PRESENTARSE DENTRO DEL TÉRMINO DE 4 DÍAS DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, CASO CONTRARIO LA LIQUIDACIÓN SE DEMORARÁ E INCLUSO DE NO PRESENTARLO TENDRÍA QUE RESTITUIR LOS VALORES PERCIBIDOS. CUANDO EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SEA SUPERIOR AL NÚMERO DE DÍAS AUTORIZADOS, SE DEBERÁ ADJUNTAR LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 Ing. Irma Patricia Flores Revelo Directora de Fomento Artístico Cultural(5)	 Mgs. Jonathan Edison Cárdenas Castillo DIRECTOR EJECUTIVO(E)



Nro. De solicitud de servicios institucionales: IFAIC-DE-2025-0211-M

Fecha de comisión: 11-11-2025  
16-11-2025

Tipo de documento	Nro. De documento	Fecha de emisión	Detalle del documento	Valor USD
NOTA DE VENTA	001-001-292	12-11-2025	ALIMENTACIÓN	7,50
NOTA DE VENTA	003-001-2268	13-11-2025	ALIMENTACIÓN	10,00
NOTA DE VENTA	001-001-68	14-11-2025	ALIMENTACIÓN	4,50
NOTA DE VENTA	001-001-2213	14-11-2025	ALIMENTACIÓN	8,00
FACTURA	001-005-311	14-11-2025	ALIMENTACIÓN	5,75
FACTURA	001-001-3420	15-11-2025	ALIMENTACIÓN	16,75
FACTURA	001-002-1899	16-11-2025	ALIMENTACIÓN	11,50
FACTURA	001-007-27347	16-11-2025	ALOJAMIENTO	250,00
FACTURA	001-002-136	16-11-2025	MOVILIZACIÓN	23,00
<b>Total</b>				<b>337,00</b>







## Formularios - CONSULTAR\_REGISTRO

No. Formulario	164607	No CUR	126
Fecha Registro	03/12/2025	Fecha de carga de catálogos	REGISTRADO
Monto USD+	35.045,00	Estado	
Moneda	DOLARES USA	Cotización	1,08000
Monto moneda	35.045,00		

Pagar valor exacto en moneda extranjera  Banco del beneficiario

Buscar por código SWIFT o ABA

Pais	URUGUAY
Ciudad	MONTVIDEO
Banco del beneficiario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY SA
Código SWIFT o ABA	BVALUYMM

Nombre de la cuenta Cuenta del beneficiario  
SEIGIB-IBERMUSICAS

Dirección completa del beneficiario PLAZA INDEPENDENCIA 759 - OFICINA 301 - EDIFICIO VICTORI

Número de la cuenta - IBAN 22554301

Pais Banco Intermediario  
ESTADOS UNIDOS

Ciudad Banco Intermediario  
NEW YORK

Banco Intermediario WELLS FARGO BANK, N.A

Código SWIFT o ABA PNBPU33N

# KASA VANE ASADERO Y MARISQUERIA

VANESA YOLENI GUAZHIMA  
 (CÓDIGO) - (CÓDIGO) Y (CÓDIGO) EN RESTAURANTES, BARRAS, FERIALES, FERIALES, CATERING - ELABORACIÓN  
 DE COMIDAS (CÓDIGO) - (CÓDIGO) Y (CÓDIGO) EN RESTAURANTES, BARRAS, FERIALES, FERIALES, CATERING, ETC.  
 Dirección: 18 de Noviembre SH y Comendante Cód. 0992094652  
 GALVAS - LOJA - ECUADOR Comisaría: Nezaco Popular - Pichincha

**NOTA DE VENTA**  
**Nº: 000002268**  
 Fecha Emisión: 21/Octubre/2025

FECHA: 13/11/2025 / MOTO 1803676264  
 SR.(A): Nataly Jiscare /  
 DR.: Quitó

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Costilla	10	10.00

VALOR por su emisión hasta el 31 - Octubre - 2025  
 Emisión: Del 01/2025 al 02/2025

**V. TOTAL 10.00**

FORMA DE PAGO:  
 EFECTIVO -  
 TRANSFERENCIA BANCARIA -  
 CHEQUE -

LUIS FERRER FERRER LÓPEZ  
 RUC: 1102818463001  
 DIRECTOR GENERAL

# SABOR Y TRADICIÓN

CAMBIZACA CUEVA KELLY GARDENIA  
 • (CÓDIGO) - VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN  
 PUNTAERAS, INCLUIDO PARA LLEVAR  
 Dr. Matías y Establecimiento: Lauro Guerrero 80 y Pallas - Pallas - Loja - Ecuador  
 Teléfono: 0462719322

**NOTA DE VENTA 001-001-00**  
**AUTORIZACIÓN SRI: 1133009039**  
 RUC: 1102818463001  
 Cliente: Nataly Jiscare  
 R.C.C. CL: 1803676264 Teléfono: 0462719322  
 Dirección: Quitó  
 Fecha de emisión: 19/11/25

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Emparedado de verde	2.50	2.50
1	Jugo	2.00	2.00

VALOR TOTAL \$: 9.50

FORMA DE PAGO:  
 EFECTIVO -  
 TRANSFERENCIA BANCARIA -  
 CHEQUE -

LUIS FERRER FERRER LÓPEZ  
 RUC: 1102818463001  
 DIRECTOR GENERAL



*[Handwritten signature]*

Rodica Nathali Macera Ortega  
Asistente

Oficio Nro. MINEDEC-DAGC-2025-0005-O  
Quito, D.M., 03 de noviembre de 2025







Oficio Nro. MINEDEC-DAGC-2025-0005-O

Quito, D.M., 03 de noviembre de 2025

**Asunto:** Respuesta: Propuesta de participación institucional del IFAIC en el FIAVL 2025 - Décima Edición

Señor Magíster  
Jonathan Edison Cardenas Castillo  
**Director Ejecutivo(E)**  
**INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES, INNOVACIÓN Y CREATIVIDADES**  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0152-OF, mediante el cual se presenta la propuesta institucional del IFAIC para su participación en la Décima Edición del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja (FIAVL 2025), me permito agradecer la planificación y el interés en articular acciones conjuntas para fortalecer la labor institucional dentro de la programación del festival.

Respecto a los puntos 1, 2 y 4 de la propuesta —componente formativo, encuentro “Diálogos para Crear” y evaluación de impacto económico—, ponemos en su conocimiento que nos encontramos al tanto de las actividades previstas y brindaremos todo el apoyo necesario desde la coordinación del FIAVL para su adecuada ejecución.

En cuanto al punto 3, relativo al Reconocimiento Iberoamericano “Guillermo Heras” – Iberescena, me permito confirmar que el homenaje al maestro Francisco Salvador se podrá realizar, en el marco del festival, durante la ceremonia de clausura, el domingo 23 de noviembre de 2025.

En relación con los lineamientos de Iberescena para la entrega del reconocimiento, y tras una revisión exhaustiva y una comunicación directa con el REPPJ de Uruguay, me es grato informar que contamos con margen de flexibilidad en varios puntos, incluyendo las menciones, la inclusión de marca y la proyección del mensaje. No obstante, en el marco del festival y al celebrarse el acto en la clausura, se adaptará el segmento protocolar a nuestra propuesta institucional. En este sentido, y en cumplimiento de lo acordado previamente con usted, la dirección del festival realizará la entrega del diploma a Paco Salvador.

Por parte del Festival Internacional de Artes Vivas de Loja se cubrirá la siguiente contraparte para el reconocimiento:

- Traslado nacional ida y vuelta a la ciudad de Loja.
- Hospedaje y alimentación por 4 noches en la ciudad de Loja (20 al 23 de noviembre de 2025)
- Acreditación en la semana de programadores.
- Acceso libre a la programación del FIAVL 2025.
- Entrega de presente por parte del festival.

Con el ánimo de fortalecer este reconocimiento y generar un beneficio tangible, esta contraparte busca que el maestro Paco Salvador aproveche su estancia en Loja para conectar con los programadores locales, con el objetivo de presentar el trabajo de Muyacan y forjar vínculos que consoliden su contribución a la danza ecuatoriana e iberoamericana.

# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1103669345001

FACTURA

No. 001-005-000000311 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1411202501110366934500120010050000003110000031111

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 14/11/2025 23:11:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1411202501110366934500120010050000003110000031111

AZANZA ORTIZ MARITZA ELIZABETH

FOGÓN GRILL

Dirección: LÓJALOJA/OLMEDO 11-83 Y JOSE ANTONIO ✓  
Matriz: EGUIGUREN

Dirección  
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos: SILVANA JACOME ✓

Identificación: 1803676244 ✓

Fecha: 14/11/2025 ✓

Placa / Matricula:

Gula

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
62AF		1.00	VASO REFRESCO		1.75	0.00	0.00	0.00	1.75
1FF9		1.00	ALITAS BBQ 4 UND		4.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Información Adicional

email: itajacome@gmail.com  
customer\_phone: 072727272  
tenant\_email: maritza@fogon.com  
tenant\_phone: +593 997743665  
codigo\_postal: 217713

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO	5.75

SUBTOTAL 0%	5.75
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	5.75 ✓
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	5.75 ✓

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1103195390001

FACTURA

No. 001-001-000003420

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1511202501110319539000120010010000034202975645511

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 15/11/2025 15:33:50

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1511202501110319539000120010010000034202975645511

PENA LOPEZ PABLO ANTONIO

Lotus

Dirección Matriz: OLMEDO Número: 1204 Intersección: LOURDES

Dirección Sucursal: OLMEDO Número: 1204 Intersección: LOURDES

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: NATALY JACOME ✓

Identificación: 1803676244 ✓

Fecha: 15/11/2025 Placa / Matrícula: Guía

Dirección: NA

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
NA	NA	1.00	LIMONADA DE ROSAS		2.75	0.00	0.00	0.00	2.75
NA	NA	1.00	TRILOGIA DE MINI PAVLOVA		4.50	0.00	0.00	0.00	4.50
NA	NA	1.00	RISOTTO AL PESTO		9.50	0.00	0.00	0.00	9.50

SUBTOTAL 0%	16.75
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	16.75
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IRBPNR	0.00
VALOR TOTAL	16.75 ✓

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	16.75



# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1104499049001

FACTURA

No. 001-002-000001899

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1611202501110449904900120010020000018990133807411

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/11/2025 12:46:43

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1611202501110449904900120010020000018990133807411

RITA CECIBEL MACAS GONZALEZ

EMPORIO LOJANO

Dirección Matriz: LOJA / LOJA / EL SAGRARIO / 10 DE AGOSTO 1430 Y SUCRE Y BOLIVAR

Dirección Sucursal: 10 de Agosto 1430 entre Sucre y Bolívar

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

Nataly Jacome

Identificación: 1803676244

Fecha: 16/11/2025

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
51180	51180	1.00	Frappuccino	4.50	4.50	0.00	0.00	0.00	4.50
51103	51103	1.00	Alitas BBQ	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	7.00

SUBTOTAL 0%

11.50

SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA

0.00

SUBTOTAL EXENTO DE IVA

0.00

SUBTOTAL SIN IMPUESTOS

11.50

TOTAL DESCUENTO

0.00

ICE

0.00

IRBPNR

0.00

PROFINA

0.00

VALOR TOTAL

11.50

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO

0.00

AHORRO POR SUBSIDIO:

0.00

(Incluye IVA cuando corresponda)

Forma de pago

Valor

01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

11.50



# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1191717119001

FACTURA

No. 001-007-000027347 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1611202501119171711900120010070000273471234567817

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/11/2025 06:44:11

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1611202501119171711900120010070000273471234567817

HOTELERA VALDIVIESO & EGUIGUREN CIA. LTDA.

GRAND VICTORIA BOUTIQUE HOTEL

Dirección Matriz: BERNARDO VALDIVIESO 197-28 Y JOSE ANTONIO EGUIGUREN

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 1

Razón Social / Nombres y Apellidos: JACOME SANCHEZ SILVANA NATALY ✓

Identificación: 1803676244 ✓

Fecha: 16/11/2025 ✓

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
HDSHAB004		5.00	HABITACIÓN SENCILLA ✓		40.00	0.00	0.00	0.00	200.00

Información Adicional

DIRECCIÓN DEL ADQUIRENTE: QUITO

TELÉFONO DEL ADQUIRENTE: 0982213322

EMAIL DEL ADQUIRENTE: stjacomene@gmail.com

OBSERVACION: LLEGADA / ARRIVAL: 2025-11-11. SALIDA / DEPARTURE: 2025-11-16. ✓

Incluye 10% de servicios - T.P. 20.0

Forma de pago

Valor

TP - TARJETA DE CREDITO

250.00

SUBTOTAL 15%	200.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	200.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	30.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	20.00 ✓
VALOR TOTAL	250.00
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



# NO TIENE LOGO

R.U.C.: 1709025371001

FACTURA

Nº: 001-002-000000136 ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1811202501170902537100120010020000001362025955219

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 16/11/2025 21:57:06

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



1811202501170902537100120010020000001362025955219

JORGE ANIBAL COLLAGUAZO PUMISACHO

MI AUTO GALAXY

Dirección Matriz: CENTRO GUATEMALA Y COLOMBIA SECTOR ROSALES 2

Dirección Sucursal: CENTRO GUATEMALA Y COLOMBIA SECTOR ROSALES 2

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

Silvana Nataly Jacome Sanchez ✓

Identificación: 1803678244 ✓

Fecha: 16/11/2025 ✓

Placa / Matricula:

Guía

Dirección: Quito-San Bartolo

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
4862		1.00	transf Aeropuerto		20.00	0.00	0.00	0.00	20.00

Información Adicional

Ubicación: Quito San Bartolo  
teléfono: 0982219322  
email: itajacome@gmail.com

Forma de pago	Valor
17 - DINERO ELECTRONICO	23.00

SUBTOTAL 15%	20.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	20.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 15%	3.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	16.00 23.00 ✓
VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



<b>Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades</b>		<b>SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES</b>		<b>FR01.PRO.AF-GF.001 VERSIÓN: 1.0</b>	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>IFAIC-DE-2025-0211-M</b>			FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>10-11-2025</b>		
VIÁTICOS		MÓVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	
				ALIMENTACIÓN	
<b>DATOS GENERALES</b>					
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>Jácome Sánchez Silvana Nataly</b>			PUESTO QUE OCUPA: <b>Analista de Desarrollo Artístico Cultural 1</b>		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>Loja, Loja</b>			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: <b>Dirección de Fomento Artístico Cultura</b>		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd- mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)		
<b>11-11-2025</b>	<b>16h00</b>	<b>16-11-2025</b>	<b>12:10</b>		

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**

Fátima Holguín  
Nataly Jácome

**ACTIVIDADES A REALIZARSE:**

<b>Día: 11 de noviembre de 2025</b>			
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
16h00-17h00	Traslado aéreo Quito- Loja	Aeropuerto Mariscal Sucre	
17h00-18h00	Traslado terrestre Catamayo-Loja		
18h00-19h00	Coordinación equipo previa jornada de trabajo		
<b>Día: 12 de noviembre de 2025</b>			
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
07h00 - 08h30	Traslado terrestre Loja-Saraguro		
09h00	Revisión logística y adecuación de materiales para la jornada de trabajo		
10h00-13h00	Taller sobre gestión IFAIC	Saraguro	
13h00	Almuerzo		
15h00-17h00	Taller sobre gestión IFAIC	Saraguro	
17h30-19h00	Traslado terrestre Saraguro - Loja		
<b>Día: 13 de noviembre de 2025</b>			
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
08h00 - 09h00	Traslado terrestre Loja-Catamayo		
09h00	Revisión logística y adecuación de materiales para la jornada de trabajo		
10h00-12h00	Taller sobre gestión IFAIC	Catamayo	
12h30-13h00	Almuerzo		
13h00-14h00	Traslado terrestre Catamayo-Calvas		
14h30-17h00	Taller sobre gestión IFAIC	Calvas	
17h00-18h00	Traslado terrestre Calvas - Loja		
<b>Día: 14 de noviembre de 2025</b>			

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
06h00 - 08h30	Traslado terrestre Loja-Paltas		
08h30 - 09h00	Desayuno		
09h00	Revisión logística y adecuación de materiales para la jornada de trabajo		
09h30-11h00	Taller sobre gestión IFAIC	Paltas	
11h00-12h00	Traslado terrestre Paltas-Celica		
12h00-13h00	Taller sobre gestión IFAIC	Celica	
13h00-13h30	Almuerzo		
13h30-14h30	Traslado terrestre Celica-Puyango	Puyango	
14h30-15h30	Taller sobre gestión IFAIC	Puyango	
15h30-20h00	Traslado terrestre Puyango-Loja		

**Día: 15 de noviembre de 2025**

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
08h00 - 09h00	Revisión logística jornada de trabajo		
10h00-11h00	Apoyo en Teatro Bolívar	Teatro Bolívar	
11h00-13h00	Apoyo en Stand Institucional Feria INPC		
13h00-14h00	Almuerzo		
14h00-18h00	Seguimiento proyectos IFAIC en FIAVL		

**Día: 16 de noviembre de 2025**

HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
06h00-07h00	Traslado terrestre Loja - Catamayo		
07h00-08h00	Traslado aéreo Quito- Loja		

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	Aeroregional	Quito - Loja	11-11-2025	16:00	11-11-2025	16:50
Aéreo	Aeroregional	Loja - Quito	16-11-2025	11:20	16-11-2025	12:10

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO:  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO LTDA.

TIPO DE CUENTA:  
AHORROS

No. DE CUENTA:  
403612

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**



Silvana Nataly Jácome Sánchez  
Analista de Desarrollo Artístico Cultural 1

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**



Natalia Alejandra Enriquez Pozo  
Directora de Fomento Artístico Cultural(S)

**FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes



Mgs. Jonathan Edison Cárdenas Castillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO(E)**

- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.





Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0211-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**Director Administrativo Financiero**

**ASUNTO:** Autorización de comisión de servicios y de compra de pasajes para funcionarios de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0214-M de fecha 07 de noviembre de 2025, referente a: *"Solicitud de autorización de comisión de servicios y disposición de compra de pasajes para funcionarios de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural"*.

*"Mediante Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0189-M, de fecha 06 de noviembre de 2025, se realizó la delegación de funcionarios/as para actividades institucionales del IFAIC en el FIAVL 2025 - Décima Edición. En dicho documento se hace referencia al Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0152-OF, de fecha 31 de octubre de 2025, mediante el cual el Instituto de Fomento a la Creatividad e Innovación presentó al Viceministerio de Cultura y Patrimonio la propuesta de participación institucional del IFAIC en el FIAVL 2025"*.

*"En respuesta, mediante Oficio Nro. MINEDEC-DAGC-2025-0005-O, de fecha 3 de noviembre de 2025, el Viceministerio de Cultura y Patrimonio respondió de manera afirmativa a la propuesta presentada, y solicitó cordialmente el apoyo del IFAIC para brindar contingencia técnica y logística en el Teatro Bolívar, durante el período del 12 al 23 de noviembre, con el fin de acompañar la ejecución de las actividades programadas en dicho espacio"*

*"Con el fin de fortalecer el alcance territorial del IFAIC, promover un mayor acercamiento con artistas, gestores y colectivos culturales en el territorio, y dar seguimiento a proyectos de beneficiarios/as que se encuentran en ejecución, se prevé la participación de funcionarios/as del Instituto en la provincia de Loja, en el marco del FIAVL 2025"*.

*"Este despliegue permitirá socializar de manera directa los programas, concursos y mecanismos de fomento impulsados por el IFAIC, así como generar espacios de articulación, acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades con los actores culturales locales"*.

*"Asimismo, en el marco de la feria que llevará a cabo en el espacio de la Zonal Loja del Instituto de Patrimonio Cultural, se contará con un stand del IFAIC en el cual es necesario brindar información y asesoría sobre los concursos de fomento y demás servicios institucionales en la feria que realizará dicho Instituto"*.

*"De igual manera, en atención al Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M, de fecha 27 de octubre de 2025, referente a la aprobación de la "Metodología de trabajo - construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027", se conformaron los equipos de trabajo para el desarrollo del Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables (POF 2026-2027) y se estableció el desarrollo de metas de diálogo con los sectores artísticos y culturales en la ciudad de Loja"*.

*"En ese sentido a fin de coordinar las acciones correspondientes a las actividades que desarrollará cada funcionario de la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, se remite adjunta la agenda de trabajo, con el fin de detallar las actividades programadas para cada funcionario, de acuerdo con las responsabilidades y competencias técnicas asignadas"*.

*"Por lo expuesto, solicito se autorice la comisión servicios y la compra de pasajes aéreos, según las responsabilidades indicadas de acuerdo al siguiente detalle"*.



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0211-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2025

FUNCIONARIO	FECHA DE IDA	FECHA DE RETORNO	RUTA
Silvana Nataly Jácome Sánchez	11 de noviembre (horario de la tarde)	16 de noviembre (horario de la mañana)	Quito-Loja-Quito
Carlos Richar Villavicencio Muñoz	18 de noviembre (horario de la mañana)	24 de noviembre (horario de la mañana)	Quito-Loja-Quito

"Adicionalmente, y tomando en cuenta la duración de los días previstos para la comisión de servicios, se solicita se considere la inclusión de una maleta de mano dentro del equipaje autorizado para los funcionarios delegados, a fin de facilitar su desplazamiento y permanencia durante el cumplimiento de las actividades en territorio".

Por lo expuesto, autorizo la Comisión de Servicios y viáticos de Carlos Villavicencio, Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2, Nataly Jácome, Analista de Desarrollo Artístico Cultural 2, con el fin de participar en las mesas de diálogo con los sectores artísticos y culturales para la elaboración de la Planificación de Fondos Concursables (POF 2026-2027) y actividades en el marco del Festival Internacional de Artes Vivas Loja 2025 a realizarse en la ciudad de Loja entre los días 11 al 24 de noviembre de 2025.

Adicionalmente, dispongo proceder con la adquisición de los pasajes aéreos ruta Quito-Loja-Quito, incluir artículo personal y equipaje de mano, de acuerdo al siguiente detalle:

Funcionario	Fecha de ida	Fecha de Retorno	Ruta	Equipaje
Carlos Villavicencio	18 de noviembre (horario de la mañana)	24 de noviembre (horario de la mañana)	Quito-Loja-Quito	Artículo personal y Equipaje de mano
Nataly Jácome	11 de noviembre (horario de la tarde)	16 de noviembre (horario de la mañana)	Quito-Loja-Quito	Artículo personal y Equipaje de mano

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO(E)**

Referencias:

- IFAIC-DFAC-2025-0214-M

Anexos:

- calendario\_fiavl\_2025\_110671658001762539305.xls
- 1\_ifaic-de-2025-0189-m.pdf
- 2\_ifaic-de-2025-0162-m.pdf
- 3\_agenda\_previsia\_loja-fiavl.pdf

Copiar:

Sra. Lcda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo  
Directora de Fomento Artístico Cultural, Subrogante

Sr. Mgs. Sebastian Roberto Zambrano Figueroa  
Asesoría 5

Sr. Lcdo. Carlos Richar Villavicencio Muñoz  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0211-M

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2025

Sra. Ing. Silvana Nataly Jacomo Sanchez  
Analista de Desarrollo Artístico Cultural 1

Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
Analista de Talento Humano 2



JOHANNAN EDISON  
CARDENAS CASTILLO  
Analista de Talento Humano 2

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Colón ES-34 y Juan León Mera  
Código postal: T9020 / Quito-Ecuador

\*Documento firmado digitalmente

EL NUEVO  
ECUADOR



AGENDA DE TRABAJO  
Actividades Institucionales del IFAIC en el FIAVL 2025 - Décima Edición

Objetivos:

Fortalecer el alcance territorial del IFAIC, promover un mayor acercamiento con artistas, gestores y colectivos culturales en el territorio, y dar seguimiento a proyectos de beneficiarios/as que se encuentran en ejecución, se prevé la participación de funcionarios/as del Instituto en la provincia de Loja, en el marco del FIAVL 2025.

- Socializar de manera directa los programas, concursos y mecanismos de fomento impulsados por el IFAIC, así como generar espacios de articulación, acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades con los actores culturales locales.
- Brindar contingencia técnica con el fin de acompañar la ejecución de las actividades programadas en el FIAVL 2025.
- Generar un diálogo estratégico con el fin de planificar los Fondos Concursables del 2026 -2027, mediante la iniciativa Diálogos para Crear, dirigida al sector de las Artes Escénicas.

**Agenda prevista Loja**

Funcionarios delegados:

**1. Nataly Jácome**

<b>Día: 11 de noviembre de 2025</b>			
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
16h00-17h00	Traslado aéreo Quito- Loja	Aeropuerto Mariscal Sucre	
17h00-18h00	Traslado terrestre Catamayo-Loja		
18h00-19h00	Coordinación equipo previa jornada de trabajo		
<b>Día: 12 de noviembre de 2025</b>			
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
07h00 - 08h30	Traslado terrestre Loja-Saraguro		
09h00	Revisión logística y adecuación de materiales para la jornada de trabajo		
10h00-13h00	Taller sobre gestión IFAIC	Saraguro	



13h00	Almuerzo		
15h00-17h00	Taller sobre gestión IFAIC	Saraguro	
17h30-19h00	Traslado terrestre Saraguro - Loja		
<b>Día: 13 de noviembre de 2025</b>			
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
08h00 - 09h00	Traslado terrestre Loja-Catamayo		
09h00	Revisión logística y adecuación de materiales para la jornada de trabajo		
10h00-12h00	Taller sobre gestión IFAIC	Catamayo	
12h30-13h00	Almuerzo		
13h00-14h00	Traslado terrestre Catamayo-Calvas		
14h30-17h00	Taller sobre gestión IFAIC	Calvas	
17h00-18h00	Traslado terrestre Calvas - Loja		
<b>Día: 14 de noviembre de 2025</b>			
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
06h00 - 08h30	Traslado terrestre Loja-Paltas		
08h30 - 09h00	Desayuno		
09h00	Revisión logística y adecuación de materiales para la jornada de trabajo		
09h30-11h00	Taller sobre gestión IFAIC	Paltas	
11h00-12h00	Traslado terrestre Paltas-Celica		
12h00-13h00	Taller sobre gestión IFAIC	Celica	
13h00-13h30	Almuerzo		
13h30-14h30	Traslado terrestre Celica-Puyango	Puyango	
14h30-15h30	Taller sobre gestión IFAIC	Puyango	
15h30-20h00	Traslado terrestre Puyango-Loja		
<b>Día: 15 de noviembre de 2025</b>			
HORA	ACTIVIDAD	LUGAR	OBSERVACIONES
08h00 - 09h00	Revisión logística jornada de trabajo		
10h00-11h00	Apoyo en Teatro Bolívar	Teatro Bolívar	
11h00-13h00	Apoyo en Stand Institucional Feria INPC		
13h00-14h00	Almuerzo		
14h00-16h00	Seguimiento proyectos IFAIC en FIAVL		

<b>Día: 16 de noviembre de 2025</b>			
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
06h00-07h00	Traslado terrestre Loja - Catamayo		
07h00-08h00	Traslado aéreo Quito- Loja		

## 2. Carlos Villavicencio

<b>Día: 18 de noviembre de 2025</b>			
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
06h00-07h00	Traslado aéreo Quito- Loja	Aeropuerto Mariscal Sucre	
08h00-09h00	Traslado terrestre Catamayo-Loja		
10h00-13h00	Coordinación equipo previa jornada de trabajo del encuentro "DIÁLOGOS PARA CREAR - ARTES ESCÉNICAS"	Museo de la Cultura Lojana	
13h00-14h00	Almuerzo		
15h00-18h00	Coordinación equipo previa jornada de trabajo del encuentro "DIÁLOGOS PARA CREAR - ARTES ESCÉNICAS"	Museo de la Cultura Lojana	
<b>Día: 19 de noviembre de 2025</b>			
<b>HORA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>LUGAR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
10h30-12h00	Apoyo "Teatro Bolívar"	Teatro Bolívar	
12h00-13h00	Almuerzo		
14h00-16h00	Mesas de trabajo para construcción colectiva del POF. Pre - producción (Encuentro con el sector cultural de Artes Escénicas)	Museo de la Cultura Lojana	
18h30-20h00	Apoyo "Teatro Bolívar"	Teatro Bolívar	
<b>Día: 20 de noviembre de 2025</b>			
10h30-12h00	Apoyo "Teatro Bolívar"	Teatro Bolívar	
12h00-13h00	Almuerzo		

14h00-16h00	Encuentro con el sector cultural de Artes Escénicas - Diálogos para crear	Museo de la Cultura Lojana	
18h30-20h00	Apoyo "Teatro Bolívar"	Teatro Bolívar	
<b>Día: 21 de noviembre de 2025</b>			
10h30-12h00	Apoyo "Teatro Bolívar"	Teatro Bolívar	
12h00-13h00	Almuerzo		
14h00-20h00	Apoyo "Teatro Bolívar"	Teatro Bolívar	
<b>Día: 22 de noviembre de 2025</b>			
10h30-12h00	Apoyo "Teatro Bolívar"	Teatro Bolívar	
12h00-13h00	Almuerzo		
14h00-20h00	Apoyo "Teatro Bolívar"	Teatro Bolívar	
<b>Día: 23 de noviembre de 2025</b>			
10h30-12h00	Apoyo "Teatro Bolívar"	Teatro Bolívar	
12h00-13h00	Almuerzo		
14h00-20h00	Apoyo "Teatro Bolívar"	Teatro Bolívar	
<b>Día: 24 de noviembre de 2025</b>			
05h00-06h00	Traslado Loja - Catamayo	Teatro Bolívar	
06h30-07h30	Arribo a Quito		

Elaborado por:

NATALIA ALEJANDRA ENRIQUEZ POZO  
Firma digitalizada por SIFINUR  
ALCANTARA ENRIQUEZ / FICSI  
Fecha: 2025-11-17 10:37:56

**Natalia Alejandra Enriquez Pozo**

**Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)**







Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0189-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

**PARA:** Srta. Mgs. Maria Jose Enriquez Polo  
**Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural**

Sr. Mgs. Sebastian Roberto Zambrano Figueroa  
**Asesor/a 5**

Sr. Mgs. Homero Antonio Arboleda Unda  
**Responsable de Comunicación Social**

Srta. Leda, Natalia Alejandra Enriquez Pozo  
**Directora de Fomento Artístico Cultural, Subrogante**

Sr. Mgs. Ivan Marcelo Carrasco Montalvo  
**Director de Ejecución del Fomento Artístico Cultural**

**ASUNTO:** Delegación de funcionarios/as para actividades institucionales del IFAIC en el FIAVL 2025 a Décima Edición

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. IFAIC-DE-2025-0152-OF, de fecha 31 de octubre de 2025, emitido por el Director Ejecutivo del Instituto de Fomento a la Creatividad e Innovación, dirigido al Director de Artes y Gestión Cultural del Viceministerio de Cultura y Patrimonio, mediante el cual se presenta la Propuesta de participación institucional del IFAIC en el FIAVL 2025 – Décima Edición;

En atención al Oficio Nro. MINEDEC-DAGC-2025-0005-O, de fecha 3 de noviembre de 2025, en el que el Director de Artes y Gestión Cultural del Viceministerio de Cultura y Patrimonio responde de manera afirmativa a la propuesta presentada, además de solicitar cordialmente el apoyo de un/a funcionario/a del IFAIC para brindar contingencia técnica y logística en el Teatro Bolívar, durante el período del 12 al 23 de noviembre, con el fin de acompañar la ejecución de las actividades programadas en dicho espacio;

Con el fin de fortalecer el alcance territorial del IFAIC, promover un mayor acercamiento con artistas, gestores y colectivos culturales en el territorio, y dar seguimiento a proyectos de beneficiarios/as que se encuentran en ejecución, se prevé la participación de funcionarios/as del Instituto en la provincia de Loja, en el marco del FIAVL 2025. Este despliegue permitirá socializar de manera directa los programas, concursos y mecanismos de fomento impulsados por el IFAIC, así como generar espacios de articulación, acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades con los actores culturales locales.

Asimismo, en el marco de la feria que llevará a cabo en el espacio de la Zonal Loja del Instituto de Patrimonio Cultural, se contará con un stand del IFAIC en el cual es necesario brindar información y asesoría sobre los concursos de fomento y demás servicios institucionales en la feria que realizará dicho Instituto.

De igual manera, en coordinación con la Subsecretaría de Emprendimientos, Artes e Innovación (SEAI) del Viceministerio de Cultura y Patrimonio, se realizará el levantamiento de información sobre el impacto económico del festival, con el fin de fortalecer los procesos de evaluación y retroalimentación del FIAVL.

En virtud de lo mencionado, y considerando la importancia de consolidar la presencia institucional del IFAIC a nivel nacional, se dispone la delegación en comisión de servicios al personal detallado en el enlace adjunto, para cumplir con las actividades asignadas en el marco del FIAVL 2025 – Décima Edición.

[https://files.gob.ec/s3o1-ny4jampca.com/s3o1-personal/tras\\_misericordial\\_gob\\_ec/FEU4E669Q78E3yX6wWR5cR111d4RTGZYG2BA0036\\_eN-58e3V9](https://files.gob.ec/s3o1-ny4jampca.com/s3o1-personal/tras_misericordial_gob_ec/FEU4E669Q78E3yX6wWR5cR111d4RTGZYG2BA0036_eN-58e3V9)

Con sentimientos de distinguida consideración.



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0189-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2025

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO(E)**

Copia:

Sra. Ing. Irma Patricia Flores Revelo  
Directora de Fomento Artístico Cultural

Sra. Lcda. Mayra Silvana Leon Mosquera  
Analista de Acceso y Líneas Transversales Artístico Cultural 1

Sr. Lcdo. Jorge Luis Sosa Ruiz  
Analista de Investigación y Producción Artístico Cultural 1

Sr. Mgs. Mario Sebastian Sanchez Mosquera  
Especialista de Acceso y Líneas Transversales Artístico Cultural

Sra. Mgs. Lidia Lorena Collaguazo Acellano  
Especialista de Circulación y Comercialización Artístico Cultural

Sra. Mgs. Facima Carlina Holguín Herrera  
Analista de Circulación y Comercialización Artístico Cultural 1

Sra. Ing. Silvana Nataly Jacome Sanchez  
Analista de Desarrollo Artístico Cultural 1

Sr. Lcdo. Guido Vladimir Solórzano Estacio  
Analista de Promoción y Difusión Artístico Cultural 2

Sr. Lcdo. Carlos Riebar Villavicencio Muñoz  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2

Sra. Mgs. Xiomara Andrea Aguirre Leon  
Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural

sa/mc



Jonathan Edison Cardenas Castillo  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CARDENAS CASTILLO

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades

Dirección: Av. Galán ES-34 y Juan León Mera  
Código postal: 170524 / QUITA-ECONOMÍA

\* Documento Firmado Electrónicamente

EL NUEVO  
ECUADOR



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

**PARA:** Sra. Ing. Irma Patricia Flores Revelo  
Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)

**ASUNTO:** Aprobación de Metodología de trabajo construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M de fecha 27 de octubre de 2025, referente a: *"Metodología de trabajo construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027"*.

*"Mediante Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0143-M, de fecha 14 de octubre de 2025, se dispuso la conformación de equipos de trabajo para el desarrollo del "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concurribles POF 2026-2027", en el marco del cumplimiento de la formulación bianual del Plan Operativo de Fomento, conforme lo establece el Artículo 14 del Acuerdo Nro. MCYP-MCYP-2025-0184-A"*.

*"Dichos equipos, coordinados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural (DFAC), tienen a su cargo las diferentes etapas del proceso de planificación y diálogo estratégico"*.

*"Asimismo, mediante Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0153-M, de la misma fecha, se realizó la entrega del plan de trabajo correspondiente al mencionado proceso a los equipos conformados"*.

*"De manera paralela, en igual fecha, se remitió a los Núcleos Provinciales de Esmeraldas, Manabí, Orellana y Sucumbios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE) la "Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE", diseñada para cocrear instrumentos de fomento pertinentes a las necesidades específicas de cada provincia"*.

*"En este sentido, el desarrollo de las actividades de trabajo se realizará de la siguiente manera"*:

#### **CONSTRUCCIÓN POF 2026-2027**

##### **A) DIÁLOGOS PARA CREAR**

###### **1. Encuentros virtuales**



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

DISCIPLINA	TIPO DE CONVOCATORIA	CONFIRMACIÓN EN CORREO Y EN FORMULARIO	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Escénicas	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (28 octubre)	Facilitadores de las mesas Andrea Aguirre (Moderadora) Carlos Villavicencio (Coordinación) Luis Sempertegui Esteban Paredes
Literarias	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (29 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Natalia Enríquez (Moderadora) Verónica Vacas (Coordinación) Esteban Paredes Nataly Jácome
Música	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (30 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Carlos Velasco (Moderador) Luis Sempertegui (Coordinación) Carlos Villavicencio Verónica Vacas
Diseño	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (31 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Caro Ganchala (Moderadora) Nataly Jácome (Coordinación) Carlos Velasco Carlos Villavicencio
Visuales y plásticas	Convocatoria virtual	Confirmación 30 oct	Reunión virtual con el sector (06 noviembre)	Facilitadores De Las Mesas Adrián Chaquiguanga (Moderador) Esteban Paredes (Coordinación) Natalia Enríquez Luis Sempertegui

**2. Encuentros presenciales:**



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

DISCIPLINA	TIPO DE CONVOCATORIA	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
ESCÉNICAS	Festival de Loja	Reunión presencial con el sector 20 de noviembre	Carlos Villavicencio André Aguirre
VISUALES Y PLÁSTICAS	CIDAP presencial	Reunión presencial con el sector 12 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiguanga
VISUALES Y PLÁSTICAS	Bienal de Cuenca presencial	Reunión presencial con el sector 13 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiguanga

**1. Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE**

*"En el marco del compromiso mutuo por la descentralización de los recursos públicos, y en coordinación con los Núcleos Provinciales de la CCE, se trabajará en una estrategia orientada a la cocreación de instrumentos de fomento que respondan a las necesidades específicas en cada provincia. De acuerdo con el siguiente detalle":*

Fase 1: Diálogo territorial y levantamiento de necesidades

TIPO DE CONVOCATORIA	Núcleos Provinciales CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión virtual	Sucumbíos	23 de octubre 2025 18h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Orellana	23 de octubre 2025 19h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Manabí	23 y 24 de octubre 2025 09h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Esmeraldas	25 de octubre 2025 10h00	Patricia Flores

Fase 2: Presentación de instrumentos y compromiso institucional



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

TIPO DE CONVOCATORIA	NÚCLEOS PROVINCIALES CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión de trabajo presencial	Sucumbios	28 de octubre 18h00 (por confirmar)	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Orellana	30 de octubre 18h00 (por confirmar)	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Manabí	07 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cárdenas Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Esmeraldas	10 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cárdenas Patricia Flores

*"Con el objetivo de planificar la asistencia técnica y la participación de los delegados del IFAIC en territorio, en el marco de la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, y de acuerdo con los acuerdos generados en reuniones previas y el plan de trabajo establecido, se remite la metodología de trabajo final para su gentil revisión y aprobación".*

Por lo expuesto, apruebo la Metodología de trabajo para la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, con el objetivo de planificar la asistencia técnica y la participación de los delegados del IFAIC en territorio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
**DIRECTOR EJECUTIVO(E)**

Referencias:

- IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Accesos:

- metodología\_dialogos\_pof\_2026-2027.pdf
- dialogos\_para\_crear\_ppt.pdf
- ifaic-de-2025-0143-m.pdf
- ifaic-dfac-2025-0153-m.pdf
- ifaic-dfac-2025-0188-m.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Sebastian Roberto Zambrano Figueroa  
Asesor/a 5

Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proudo Salas  
Director Administrativo Financiero

Sr. Mgs. Ivan Marcelo Carrasco Montalvo  
Director de Ejecución del Fomento Artístico Cultural



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0162-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

Sra. Mgs. María Jose Enriquez Polo  
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sra. Lda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo  
Especialista de Diseño y Construcción Artístico Cultural

Sr. Lda. Carlos Gonzalo Velasco Alvarez  
Especialista de Implementación Artístico Cultural

Sra. Mgs. Xiomara Andrea Aguirre Leon  
Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sr. Mgs. Adrian Esteban Chuquiguanga Morales  
Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural

Sr. Lda. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

Sra. Lda. Camilina Betsabe Ganchala Rios  
Analista de Comercialización Artístico Cultural 2

Sr. Lda. Luis David Sempertegui Alvarez  
Analista de Creación Artístico Cultural 2

Sr. Lda. Carlos Richar Villavicencio Muñoz  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2

Sra. Ing. Silvana Nativy Jacome Sanchez  
Analista de Desarrollo Artístico Cultural 1

Sra. Lda. Veronica Vacas Andrade  
Analista de Implementación y Creación Artístico Cultural 1



CONSTANTIN EDICION  
CARDENAS CASTELLO





Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0153-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Adrian Esteban Chuquiguanga Morales  
Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural

Sr. Lcdo. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

Sr. Lcdo. Carlos Richar Villavieancio Muñoz  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2

Srta. Mgs. Xiomara Andrea Aguirre Leon  
Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sr. Lcdo. Carlos Gonzalo Velasco Alvarez  
Especialista de Implementación Artístico Cultural

Sr. Lcdo. Luis David Sempertegui Alvarez  
Analista de Creación Artístico Cultural 2

Srta. Lcda. Veronica Vacas Andrade  
Analista de Implementación y Creación Artístico Cultural 1

Srta. Lcda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo  
Especialista de Diseño y Construcción Artístico Cultural

Sra. Lcda. Carolina Betsabe Ganchala Rios  
Analista de Comercialización Artístico Cultural 2

Sra. Mgs. Carolina Francisca Espinosa Iza  
Especialista de Seguimiento y Evaluación Artístico Cultural

Srta. Ing. Silvana Nataly Jacome Sanchez  
Analista de Desarrollo Artístico Cultural 1

**ASUNTO:** Entrega de plan de de trabajo "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027"

De mi consideración:

En atención al Memorando No. IFAIC-DE-2025-0143-M de fecha 13 de octubre de 2025 en el que se conforman los equipos de trabajo para el "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027" y luego de la reunión mantenida, envió el plan de trabajo actualizado con los equipos y las fechas e insumos para dar inicio a las actividades.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0153-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2025

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Irma Patricia Flores Revelo

**DIRECTORA DE FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL (SUBROGANTE)**

Referencias:

- IFAIC-DE-2025-0143-M

Anexos:

- plan\_de\_trabajo\_dialogo\_pof\_2026-2027.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Ivan Marcelo Carruzo Mortalvo  
Director de Ejecución del Fomento Artístico Cultural

Sra. Mgs. María José Enriquez Polo  
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sr. Mgs. Sebastián Roberto Zambrano Figueroa  
Asesoría 5

Sr. Mgs. Jonathan Edison Cárdenas Cistillo  
Director Ejecutivo(E)



IRMA PATRICIA  
FLORES REVELO



Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
Director Ejecutivo(E)

**ASUNTO:** Metodología de trabajo construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0143-M, de fecha 14 de octubre de 2025, se dispuso la conformación de equipos de trabajo para el desarrollo del "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027", en el marco del cumplimiento de la formulación bianual del Plan Operativo de Fomento, conforme lo establece el Artículo 14 del Acuerdo Nro. MCYP-MCYP-2025-0184-A.

Dichos equipos, coordinados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural (DFAC), tienen a su cargo las diferentes etapas del proceso de planificación y diálogo estratégico.

Asimismo, mediante Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0153-M, de la misma fecha, se realizó la entrega del plan de trabajo correspondiente al mencionado proceso a los equipos conformados.

De manera paralela, en igual fecha, se remitió a los Núcleos Provinciales de Esmeraldas, Manabí, Orellana y Sucumbios de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión (CCE) la "Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE", diseñada para cocrear instrumentos de fomento pertinentes a las necesidades específicas de cada provincia.

En este sentido, el desarrollo de las actividades de trabajo se realizará de la siguiente manera:

#### **CONSTRUCCIÓN POF 2026-2027**

##### **A) DIÁLOGOS PARA CREAR**

###### **I. Encuentros virtuales**



Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

DISCIPLINA	TIPO DE CONVOCATORIA	CONFIRMACIÓN EN CORREO Y EN FORMULARIO	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Escénicas	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (28 octubre)	Facilitadores de las mesas Andrea Aguirre (Moderadora) Carlos Villavicencio (Coordinación) Luis Sempertegui Esteban Paredes
Literarias	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (29 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Natalia Enríquez (Moderadora) Verónica Vacas (Coordinación) Esteban Paredes Nataly Jácome
Música	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (30 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Carlos Velasco (Moderador) Luis Sempertegui (Coordinación) Carlos Villavicencio Verónica Vacas
Diseño	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (31 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Caro Ganchala (Moderadora) Nataly Jácome (Coordinación) Carlos Velasco Carlos Villavicencio
Visuales y plásticas	Convocatoria virtual	Confirmación 30 oct	Reunión virtual con el sector (06 noviembre)	Facilitadores De Las Mesas Adrián Chuquiguanga (Moderador) Esteban Paredes (Coordinación) Natalia Enríquez Luis Sempertegui

## 2. Encuentros presenciales:



Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

DISCIPLINA	TIPO DE CONVOCATORIA	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
ESCÉNICAS	Festival de Loja	Reunión presencial con el sector 20 de noviembre	Carlos Villavicencio André Aguirre
VISUALES Y PLÁSTICAS	CIDAP presencial	Reunión presencial con el sector 12 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiguanga
VISUALES Y PLÁSTICAS	Bienal de Cuenca presencial	Reunión presencial con el sector 13 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiguanga

1. Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE

En el marco del compromiso mutuo por la descentralización de los recursos públicos, y en coordinación con los Núcleos Provinciales de la CCE, se trabajará en una estrategia orientada a la cocreación de instrumentos de fomento que respondan a las necesidades específicas en cada provincia. De acuerdo con el siguiente detalle:

Fase 1: Diálogo territorial y levantamiento de necesidades

TIPO DE CONVOCATORIA	Núcleos Provinciales CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión virtual	Sucumbíos	23 de octubre 2025 18h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Orellana	23 de octubre 2025 19h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Manabí	23 y 24 de octubre 2025 09h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Esmeraldas	25 de octubre 2025 10h00	Patricia Flores

Fase 2: Presentación de instrumentos y compromiso institucional



Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

TIPO DE CONVOCATORIA	NÚCLEOS PROVINCIALES CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión de trabajo presencial	Sucumbíos	28 de octubre 18h00 (por confirmar)	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Orellana	30 de octubre 18h00 (por confirmar)	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Manabí	07 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cárdenas Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Esmeraldas	10 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cárdenas Patricia Flores

Con el objetivo de planificar la asistencia técnica y la participación de los delegados del IFAIC en territorio, en el marco de la construcción del Plan Operativo de Fomento 2026-2027, y de acuerdo con los acuerdos generados en reuniones previas y el plan de trabajo establecido, se remite la metodología de trabajo final para su gentil revisión y aprobación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Irma Patricia Flores Revelo

**DIRECTORA DE FOMENTO ARTÍSTICO CULTURAL (SUBROGANTE)**

*Adjuntos:*

- metodología\_dialogos\_pof\_2026-2027.pdf
- dialogos\_para\_crear\_ppt.pdf

*Copia:*

- Sr. Mgs. Ivan Marcelo Carrasco Montalvo  
**Director de Ejecución del Fomento Artístico Cultural**
- Sra. Mgs. Maria Jose Enriquez Pozo  
**Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural**
- Sra. Lcda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo  
**Especialista de Diseño y Construcción Artístico Cultural**
- Sr. Lcdo. Carlos Guisalo Velasco Alvarez  
**Especialista de Implementación Artístico Cultural**
- Sra. Mgs. Xiomara Andrea Aguirre Lasa  
**Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural**
- Sr. Mgs. Adrian Esteban Chuquiguanga Morales  
**Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural**
- Sr. Lcdo. Esteban Adrian Paredes Coral  
**Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural I**



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DFAC-2025-0188-M

Quito, D.M., 27 de octubre de 2025

Sra. Lcda. Carolina Betsabe Ganchala Rios  
Analista de Comercialización Artístico Cultural 2

Sr. Lcdo. Luis David Semperegui Alvarez  
Analista de Creación Artístico Cultural 2

Sra. Lcda. Veronica Vacas Andrade  
Analista de Implementación y Creación Artístico Cultural 1

Sra. Ing. Silvana Nataly Jacoue Sanchez  
Analista de Desarrollo Artístico Cultural 1

Sr. Lcdo. Carlos Richar Villavicencio Mañiz  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2

4



INSTITUTO ECUATORIANO DE FOMENTO DE LAS ARTES, INNOVACIÓN Y CREATIVIDADES  
INGA PATRICIA  
FLORES REVELO  
TEL: 0225 2000000

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades  
Dirección: Av. Calles E5-04 y Juan León Mera  
Código postal: 170524 / Quito-Ecuador

EL NUEVO  
ECUADOR



**"DIÁLOGOS PARA CREAR"**  
**CONSTRUCCIÓN POF 2026-2027**

**CONFORMACIÓN DE ASISTENTES (INVITADOS E INSCRITOS)**

La elaboración de la lista de participantes estará a cargo del equipo delegado. Se requieren máximo 30 participantes en cada espacio.

- Matriz de confirmación de asistencia de los invitados: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1tDFecs-vB-lmRjFkLif51tGc7oUTi72W/edit?usp=sharing&oid=117680022505580734348&rtipof=true&sd=true>
- Matriz de inscripciones público general: <https://drive.google.com/drive/folders/1PE6xie-y6BDlp31dmcLXLYFRbGgq1mf?usp=sharing> al público general inscrito se le debe enviar el link de la reunión, para que pueda conectarse.

**INDICACIONES PARA LOS FACILITADORES:**

Consolidar una sola matriz y de acuerdo con la confirmación se puede hacer una distribución previa para las mesas de trabajo.

**EQUIPOS DE FACILITACIÓN**

**A) Encuentros virtuales**

DISCIPLINA	TIPO DE CONVOCATORIA	CONFIRMACIÓN EN CORREO + EN FORMULARIO	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
<b>Escénicas</b>	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (28 octubre)	Facilitadores de las mesas Andrea Aguirre (Moderadora) Carlos Villavicencio (Coordinación) Luis Sempertegui Esteban Paredes
<b>Literarias</b>	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (29 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Natalia Enriquez (Moderadora) Verónica Vacas (Coordinación) Esteban Paredes Nataly Jácome
<b>Música</b>	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (30 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Carlos Velasco (Moderador) Luis Sempertegui (Coordinación) Carlos Villavicencio Verónica Vacas
<b>Diseño</b>	Convocatoria virtual	Confirmación 26 oct	Reunión virtual con el sector (31 octubre)	Facilitadores De Las Mesas Cáro Ganchala (Moderadora) Nataly Jácome (Coordinación) Carlos Velasco Carlos Villavicencio
<b>Visuales y plásticas</b>	Convocatoria virtual	Confirmación 30 oct	Reunión virtual con el sector (06 noviembre)	Facilitadores De Las Mesas Adrián Chuquiangua (Moderador) Esteban Paredes (Coordinación) Natalia Enriquez Luis Sempertegui

**B) Encuentros presenciales:**

DISCIPLINA	TIPO CONVOCATORIA	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
ESCÉNICAS	Festival de Loja	Reunión presencial con el sector 20 de noviembre	Carlos Villavicencio André Aguirre
VISUALES Y PLÁSTICAS	CIDAP presencial	Reunión presencial con el sector 12 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiaguanga
VISUALES Y PLÁSTICAS	Bienal de Cuenca presencial	Reunión presencial con el sector 13 de noviembre	Esteban Paredes Adrián Chuquiaguanga

**C) Propuesta de trabajo para el Fomento Descentralizado IFAIC - Núcleos Provinciales CCE**

En el marco del compromiso mutuo por la descentralización de los recursos públicos, y en coordinación con los Núcleos Provinciales de la CCE, se trabajará en una estrategia orientada a la cocreación de instrumentos de fomento que respondan a las necesidades específicas en cada provincia. De acuerdo con el siguiente detalle:

**Fase 1: Diálogo territorial y levantamiento de necesidades**

TIPO DE CONVOCATORIA	Núcleos Provinciales CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión virtual	Sucumbios	23 de octubre 2025 18h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Orellana	23 de octubre 2025 19h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Manabí	23 y 24 de octubre 2025 09h00	Patricia Flores
Reunión virtual	Esmeraldas	25 de octubre 2025 10h00	Patricia Flores

**Fase 2: Presentación de instrumentos y compromiso institucional**

TIPO DE CONVOCATORIA	NÚCLEOS PROVINCIALES CCE	FECHA DE LA REUNIÓN	EQUIPO DELEGADO
Reunión de trabajo presencial	Sucumbios	28 de octubre 18h00	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Orellana	30 de octubre 18h00	Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Manabí	07 de noviembre 09h00	Jonathan Cadenas Patricia Flores
Reunión de trabajo presencial	Esmeraldas	10 de noviembre 09h00 (por confirmar)	Jonathan Cadenas Patricia Flores

## AGENDA GENERAL

Cada espacio de trabajo tendrá una duración aproximada entre 2 horas. La estructura de la agenda se dividirá de la siguiente manera:

### 1. Apertura y bienvenida PPT Logo de "Diálogos para crear"

*Moderador: "Bienvenidos todos y todas a este espacio de DIALOGO PARA CREAR, que tiene como propósito construir de manera participativa los concursos 2026-2027, iniciaremos con la participación del Director Ejecutivo del IFAIC, Jonathan Cárdenas" (texto referencia)*

Palabras de la Dirección Ejecutivo del IFAIC, Jonathan Cárdenas.

### 2. Objetivos PPT

El objetivo de este encuentro con diversos actores del sector es generar insumos para plantear los concursos públicos 2026-2027 en las diferentes disciplinas artísticas, partiremos de la revisión y análisis de aquellos que se llevaron a cabo en el 2024 y 2025, su alcance y la pertinencia respecto de las necesidades del sector, para juntos proponer mejoras que pudieran realizarse a los mismos.

### 3. Reglas de convivencia PPT

- Este es un espacio de trabajo propositivo y constructivo.
- Cada uno de los participantes deberá de identificarse claramente (nombre y apellido) de manera que el facilitador pueda dar la palabra.
- El debate se desarrollará con un lenguaje inclusivo y respetuoso de las diferencias.
- El facilitador será quien dé la palabra para la intervención de cada participante.
- Las intervenciones de todos los participantes será de hasta dos minutos por participante y por intervención, no se monopolizará la discusión.

### 4. ¿Quiénes estamos presentes? PPT

*Moderadas: "Varlos actores del sector artística y cultural, representantes de gremios, asociaciones, colectivos, espacios culturales, academia y quienes se registraron en la convocatoria pública"*

### 5. Cadena de valor artístico y cultural: PPT

Creación	Producción y gestión	Circulación y difusión	Formación/ investigación
Creación de obras en las disciplinas: literarias, música, artes visuales, diseño, escénicas entre otros, además este eslabón incluye a la interpretación artística.	Desarrollo de proyectos artísticos y culturales, incluyen la producción de eventos, la creación de exposiciones y la realización de espectáculos, entre otros.	Promoción y difusión de los productos y servicios culturales, como la comercialización de libros, la venta de obras de arte, distribución física y digital de los productos culturales a través de canales de venta, plataformas en línea, tiendas especializadas, galerías y espacios de exhibición, entre otros.	Formación e investigación en temas de arte y cultura

*Moderador: Los concursos públicos se crean para cubrir las necesidades del sector artístico y cultural en cada una de sus disciplinas, considerando los 4 eslabones de la cadena de valor: creación, producción y gestión, circulación y difusión y formación e investigación.*

#### 6. Concursos del 2024 y 2025 PPT

a) Monto total y ganadores 2024 y 2025

b)

AÑO	CONCURSO	NÚMERO DE POSTULANTES	NÚMERO DE GANADORES	MONTO INDIVIDUAL	MONTO TOTAL
2024	ESCENICAS	300	5	\$25.000	\$300.000
2025					

#### 7. REUNIONES EN MESAS DE TRABAJO PPT

INDICACIONES PARA LOS FACILITADORES:

- Cada facilitador tendrá a cargo una mesa, dependiendo del número de asistentes entre (4 y 7)
- De acuerdo con la confirmación de asistencia se puede hacer una distribución previa de las mesas de trabajo.
- La división de las mesas será abierta y diversa a criterio del equipo (mezclar por diferentes roles, capacidades y experiencia).
- Presentación del facilitador y de cada uno de los asistentes.

Para el proceso de diálogo se han trazado dos ejes: la cadena de valor, sus eslabones y la experiencia de los concursos 2024 y 2025.

##### 7.1 ACTIVIDAD A) PRIMERA PREGUNTA ¿QUÉ CONSIDERA QUE NO HA FUNCIONADO EN LOS CONCURSOS 2024 Y 2025? (30 MINUTOS)

IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS EXISTENTES

Crear una cuenta en <https://www.menti.com> y usar la plantilla "nube de palabras"

Facilitador: "vamos a partir de una lluvia de ideas contestando la siguiente pregunta: ¿Qué considera que no ha funcionado en los concursos 2024 y 2025?"

Se deben formular como estados **negativos** existentes (no como la ausencia de una solución). Por ejemplo: "Alto índice de quejas de clientes" es correcto; "Falta de un nuevo sistema de calidad" es incorrecto.

Facilitador: "Identificado el problema más recurrente de esta mesa, lo analizaremos juntos y trabajaremos en un árbol de problemas"

EJEMPLO: <https://www.menti.com/ala9zddt91e>

DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA CENTRAL (1 HORA)

Crear una cuenta en <https://miro.com> y usar la plantilla "árbol de problemas"

EJEMPLO: [https://miro.com/app/board/uXjVJ1avecc=](https://miro.com/app/board/uXjVJ1avecc=/)

Elegir el Foco: de la nube de palabras, el grupo debe seleccionar el problema más importante o central sobre el cual girará toda el análisis.

Este problema se convierte en el Tronco del árbol y se coloca en el centro del diagrama. Debe ser clara y conciso.

#### **Identificación de las Causas (Las Raíces)**

Preguntar el "¿Por qué?": Para el problema central, el grupo debe preguntar: "¿Por qué ocurre este problema?" y anotar las respuestas.

#### **Identificación de los Efectos y Consecuencias (Las Ramas y Hojas)**

Preguntar el "¿Qué produce?": El grupo debe preguntar: "¿Qué consecuencias o efectos genera este problema central?" y anotar las respuestas.

#### **Validación Lógica**

Se revisa la lógica del árbol completa preguntando:

"Si esta Causa existe, ¿automáticamente provoca el Problema Central?"

"Si el Problema Central ocurre, ¿automáticamente genera este Efecto?"

#### **Conclusiones**

Se elabora las conclusiones del problema central.

### **7.2 ACTIVIDAD B) SEGUNDA PREGUNTA ¿QUÉ CONSIDERAN QUE SÍ HA FUNCIONADO DE LOS CONCURSOS 2024 Y 2025? (10 MINUTOS)**

Se presenta la segunda pregunta generada en: <https://www.menti.com> para cerrar la actividad.

### **7.3 JUNTA EN PLENARIA PPT**

- Exposición de resultados (hasta 3 minutos por mesa)
- Conclusiones por parte del facilitador.

## **8. AGRADECIMIENTO PPT**

Agradecemos su tiempo y participación, estos insumos son valiosos para la construcción de los concursos, se realizará un análisis interno con estos resultados para incorporar lo esencial de sus aportes, de acuerdo los objetivos de la política pública e institucionales.

#### **RECOMENDACIONES PARA LOS FACILITADORES**

- Es indispensable manejar el diálogo de las mesas, a través de mecanismos metodológicos que permitan que la discusión no se desvíe de los temas en agenda. Cada uno de los temas que no estén en agenda debe ser reconocido y se debe proponer discutirlo en otro momento.
- Algunas argumentos pueden generar diferencias y conflictos entre las personas, por lo que es necesario que el facilitador sepa guiar los puntos o tratar bajo un esquema ordenado.
- Es indispensable que el facilitador sea un experto en generar, manejar y potenciar el diálogo. Las respuestas a las preguntas son básicas para generar en el facilitador los conocimientos específicos necesarios para gestionar el diálogo de cada mesa y otorgar la claridad entre las partes acerca de las expectativas del proceso.

#### **REGISTRO DE LAS MESAS**

- Presentaciones PPT de cada grupo
- Sistematización de cada espacio de trabajo (Guardar)
- Grabación de video en zoom de las plenarios





---

**Instituto de Fomento de las Artes,  
Innovación y Creatividades**

**IFAIG**

**CREAR**  
Diálogos para

Objetivo

El objetivo de este encuentro con diversos actores del sector es generar insumos para plantear los concursos públicos 2026-2027 de las diferentes disciplinas artísticas.

Partiremos de la revisión y análisis de aquellos que se llevaron a cabo en el 2024 y 2025, su alcance y la pertinencia respecto de las necesidades del sector, para juntos proponer mejoras que pudieran realizarse a los mismos.

**IFAIC**

**CREAR**  
Diálogos para

Reglas de  
convivencia



- ✓ Este es un espacio de trabajo propositivo y constructivo.
- ✓ Cada uno de los participantes deberá identificarse claramente (nombre y apellido) de manera que el facilitador pueda dar la palabra.
- ✓ El debate se desarrollará con un lenguaje inclusivo y respetuoso de las diferencias.
- ✓ El facilitador será quien dé la palabra para la intervención de cada participante.
- ✓ Las intervenciones de todos los participantes serán de hasta dos minutos por participante y por intervención, no se monopolizará la discusión.

**IFAIC**

**CREAR**  
Diálogos para

¿Quiénes estamos  
presentes?



Diálogos para

**CREAR**

¿Quiénes estamos presentes?

*Actores del sector artístico y cultural, representantes de gremios, asociaciones, colectivos, espacios culturales, academia y quienes se registraron en la convocatoria pública.*

EL NUEVO  
**ECUADOR** // **IMPULSA**

**IFAIC**

**CREAR**  
Diálogos para

Cadena de valor  
artístico-cultural

Diálogos para

# CREAR

## Cadena de valor artístico-cultural

Creación	Producción y gestión	Circulación y difusión	Formación/ investigación
Creación de obras en las disciplinas: literarias, música, artes visuales, diseño, escénicas entre otros, además este eslabón incluye a la interpretación artística.	Desarrollo de proyectos artísticos y culturales, incluyen la producción de eventos, la creación de exposiciones y la realización de espectáculos, entre otros.	Promoción y difusión de los productos y servicios culturales, como la comercialización de libros, la venta de obras de arte, distribución física y digital de los productos culturales a través de canales de venta, plataformas en línea, tiendas especializadas, galerías y espacios de exhibición, entre otros.	Formación e investigación en temas de arte y cultura.

EL NUEVO  
**EQUADOR** // **IMPULSA**

**IFAIC**

**CREAR**  
Diálogos para

Concursos  
2024-2025

---



Diálogos para  
**CREAR**

Monto total y ganadores 2024-2025

(completar)

EL NUEVO  
**ECUADOR** // **IMPULSA**

Año	Concurso	N.º de postulantes	N.º de ganadores	Monto individual	Monto total
2024	NOMBRE	300	5	\$25.000	\$300.000
2025					

IFAIC

Diálogos para  
**CREAR**

Mesas  
de trabajo

¿

Para el proceso de diálogo se han trazado dos ejes: la cadena de valor, sus eslabones y la experiencia de los concursos 2024 y 2025.

**¿Qué consideran que no ha funcionado  
de los concursos 2024 y 2025?**

(crear cuenta y poner enlace de menti.com)

## ÁRBOL DE PROBLEMA

(crear cuenta y poner enlace de miro.com)

¿Qué consideran que sí ha funcionado  
de los concursos 2024 Y 2025?

(poner enlace de menti.com)

**IFAIG**

**CREAR**  
Diálogos para

Plenaria

Agradecemos su tiempo y participación, estos insumos son valiosos para la construcción de los concursos, se realizará un análisis interno con estos resultados para incorporar lo esencial de sus aportes, de acuerdo los objetivos de la política pública e institucionales.



**EL NUEVO  
ECUADOR // IMPULSA**

Instituto de Fomento de las Artes,  
Innovación y Creatividades



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0143-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2025

**PARA:** Sra. Ing. Irma Patricia Flores Revelo  
Directora de Fomento Artístico Cultural (Subrogante)

Sr. Mgs. Adrian Esteban Chuquiguasga Morales  
Especialista de Investigación y Producción Artístico Cultural

Sr. Lcdo. Esteban Adrian Paredes Coral  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 1

Sr. Lcdo. Carlos Richar Villavicencio Muñoz  
Analista de Diseño y Construcción Artístico Cultural 2

Sra. Mgs. Xiomara Andrea Aguirre Leon  
Especialista de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sr. Lcdo. Carlos Gonzalo Velasco Alvarez  
Especialista de Implementación Artístico Cultural

Sr. Lcdo. Luis David Sempertegui Alvarez  
Analista de Creación Artístico Cultural 2

Sra. Lcda. Veronica Vacas Andrade  
Analista de Implementación y Creación Artístico Cultural 1

Sra. Lcda. Natalia Alejandra Enriquez Pozo  
Especialista de Diseño y Construcción Artístico Cultural

Sra. Lcda. Carolina Betsabe Ganchala Rios  
Analista de Comercialización Artístico Cultural 2

Sra. Mgs. Carolina Francisca Espinosa Iza  
Especialista de Seguimiento y Evaluación Artístico Cultural

Srta. Ing. Silvana Nataly Jacome Sanchez  
Analista de Desarrollo Artístico Cultural 1

**ASUNTO:** Conformación de equipos de trabajo para el "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027"

De mi consideración:

Para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027, y en cumplimiento de la formulación bismual del Plan Operativo de Fomento (Art. 14 del ACUERDO Nro. MCYP-MCYP-2025-0184-A), se dispone la conformación de equipos de trabajo, coordinados por la Dirección de Fomento Artístico y Cultural, para las diferentes etapas del proceso del "Diálogo Estratégico para la Planificación de Fondos Concursables POF 2026-2027", que se detallan a continuación:



Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0143-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2025

ETAPA	TAREA
Identificación y Mapeo de Actores	Identificar y segmentar a los actores clave (beneficiarios potenciales, gremios, gestores, etc.) de los diversos ámbitos de fomento (Art. 13) para asegurar una representación estratégica en el diálogo.
Gestión de Convocatoria y Logística	Responsables de la emisión de invitaciones, seguimiento y confirmación de asistencias, y organización logística (herramientas, materiales, agenda) del Diálogo Estratégico.
Sistematización de necesidades del sector	Documentar los insumos del diálogo, sistematizar las necesidades, propuestas recibidas, y elaborar el borrador de la síntesis estratégica que alimentará la definición de objetivos, metas e indicadores del POF 2026-2027.

Los equipos de trabajo estarán conformados por disciplina, de la siguiente manera:

DISCIPLINA ARTÍSTICA	EQUIPO
Visuales y plásticas	Esteban Paredes y Adria Esteban Chacabazaga Nieves
Escénicas	Carlos Villavicencio y Andrea Aguirre
Música	Carlos Velasco y Luis Sempertegui
Literarias	Natalia Enriquez y Verónica Vacas
Diseño	Luis Sempertegui y Carolina Ganchala
Cultura Viva Comunitaria	Francisca Espinosa y Nataly Jácome

La primera reunión de coordinación está convocada para hoy, 14 de octubre, a las 11:30, en la sala de reuniones del piso 4A.

Las reuniones siguientes se programarán semanalmente, todos los martes, para asegurar el avance y la alineación de las tareas.

Agradecemos de antemano el compromiso y la dedicación de cada uno de los miembros, elementos clave para el éxito de este Diálogo Estratégico. Esperamos contar con su puntual participación en la primera reunión de coordinación.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Aientamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Jonathan Edison Cardenas Castillo  
DIRECTOR EJECUTIVO(E)

Copia:

Sr. Mgs. Ivan Marcelo Carrasco Bonafide  
Director de Ejecución del Fomento Artístico Cultural

Sra. Mgs. María José Enriquez Polo  
Directora de Fortalecimiento Artístico Cultural

Sr. Mgs. Sebastian Roberto Zambrano Figueroa  
Asesoría 5



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DE-2025-0143-M

Quito, D.M., 14 de octubre de 2025



JOSÉFRAN EDISON  
CARRERAS CASTILLO

Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad

Dirección: Av. Atahualpa DE-1-001 y Av. 10 de agosto

Código postal: 170508 / Quito-Ecuador

EL NUEVO  
ECUADOR





Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0371-M

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
**Analista de Talento Humano 2**

**ASUNTO:** Certificación Presupuestaria - Pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior para los servidores del IFAIC"

De mi consideración:

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 812, de 05 de julio de 2023, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador a esa fecha, dispuso en el artículo 1, lo siguiente: "(...) *Deróguese el Decreto Ejecutivo No. 1039 de 08 de mayo de 2020, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 209 de 22 de mayo de 2020, en el que se dispuso la fusión del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad y el Instituto de Cine y Creación Audiovisual, en una sola entidad denominada "Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación", adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio.*"

Con fecha 21 de noviembre de 2024, mediante Sentencia 29-21-IN/24, la Corte Constitucional del Ecuador aceptó parcialmente la acción pública de Inconstitucionalidad 29-21-IN y declaró la constitucionalidad condicionada del último inciso del artículo 45 del Código Orgánico Administrativo, estableciendo que tratándose de entidades de administración pública central creadas por la Constitución o la ley, la potestad de organización del Presidente de la República únicamente se aplicará para la modificación de la organización interna, no siendo posible suprimirlas.

Mediante Resolución No. 001-DIR-IFAIC-2025-SE, se realiza el encargo de la Dirección Ejecutiva del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades (IFAIC), al señor Jonathan Edison Cárdenas Castillo, Director de Fomento Artístico Cultural, a partir del 25 de julio de 2025, para el ejercicio de las funciones correspondientes conforme la normativa legal vigente.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 115 menciona: "...*Certificación Presupuestaria. - Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria...*"

El Código Orgánico Administrativo en el artículo 11 señala que las actuaciones administrativas se llevan a cabo sobre la base de la definición de objetivos, ordenación de recursos, determinación de métodos y mecanismos de organización.

Mediante el memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0366-M de fecha 28 de noviembre de 2025, solicita autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación Presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias en el Interior.

Por lo expuesto se adjunta la Certificación Presupuestaria Nro. 22 por un valor de USD. 5.550,00 (Cinco mil quinientos cincuenta con 00/100 dólares de Estados Unidos de América).

Se remite la certificación antes referida, precisando que la Dirección Administrativa Financiera en el ámbito de sus competencias, emite las certificaciones presupuestarias conforme los requerimientos de las unidades administrativas y técnicas de la entidad, en base al presupuesto



Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0371-M

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025

asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas y las actividades descritas en el Plan Operativo Anual 2025; en tal virtud, la responsabilidad de la ejecución de los recursos y aspectos técnicos son de las unidades requerientes.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Referencias:  
- IFAIC-DAF-2025-0366-M

Anexos:  
- certificación\_presupuestaria\_nro\_\_22-signed-signed0674975001764362410.pdf

Copia:  
Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera  
**Analista de Presupuesto 2**

dp



EDUARDO VINICIO  
PROAÑO SALAS

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institución:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL	22	28	11	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$5,550.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>									<b>\$5,550.00</b>
<b>TOTAL</b>									

**SON:** CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

Certificación Presupuestaria para el pago de viáticos y subsistencias en el interior, de acuerdo a la solicitud mediante memorandos Nro. IFAIC-DAF-2025-0366-M

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 DIANA MARGOTE PENAFIEL CARRERA <small>Funcionario Responsable</small>	 EDUARDO VINCICIO PROAZO SALAS <small>Director Financiero</small>
FECHA: 28/11/2025		





Memorando Nro. IFAIC-UPGE-2025-0086-M

Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
Director Administrativo Financiero

**ASUNTO:** Certificación POA Nro.023 - "Viático y subsistencias en el interior"

De mi consideración:

En atención al requerimiento realizado con Memorando Nro. IFAIC-DFACU-2025-0356-M de fecha 27 de noviembre de 2025, mediante el cual la Dirección Administrativa Financiera solicita "(...) De lo expuesto y en consideración de la normativa legal vigente, solicito autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación POA."

PRODUCTO INSTITUCIONAL	ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD ESPECIFICA	GRUPO DE GASTO	NOMBRE DEL ÍTEM PRESUPUESTARIO	ÍTEM PRESUPUESTARIO	MONTO
Gestión, Administración Y Operación Institucional	Dirección Administrativa Financiera	Viático y subsistencias en el interior	530000	Viático y subsistencias en el interior	530303	\$10.524,80

Al respecto, y una vez que la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica ha realizado la verificación en el POA institucional, con fecha 28 de noviembre de 2025, me permito remitir la **Certificación No.023** de la Línea POA 05 para los fines pertinentes.

Al respecto, me permito certificar que la mencionada actividad consta en el POA 2025 del IFAIC, siendo la Dirección Administrativa Financiera responsable de su ejecución. Es pertinente indicar que la presente constancia POA garantiza que la actividad se encuentra planificada y que la partida correspondiente ya se encuentra debidamente financiada, conforme a los montos aprobados de la planificación 2025.

Finalmente, es necesario señalar que esta unidad emite las Certificaciones POA solicitadas por las diferentes unidades administrativas con base a la planificación operativa vigente; en tal virtud, la unidad requirente es responsable del uso y ejecución de los recursos, así como de los aspectos técnicos y administrativos correspondientes.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Stephanie Carolina Egas Andrade

**RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Referencias:

- IFAIC-DAF-2025-0356-M

Anexos:

- certificación\_nro.023-signed.pdf



REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

**Memorando Nro. IFAIC-UPGE-2025-0086-M**

**Quito, D.M., 28 de noviembre de 2025**

Copia:

Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
Analista de Talento Humano 2

Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera  
Analista de Presupuesto 2



STEFANIE CAROLINA  
EGAS ANDRADE

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA  
 Requerimiento según Memorando No. IFAC-DAF-2025-0356-M de fecha 27 de noviembre de 2025

CERTIFICACIÓN N° 023										
LÍNEA POA	DIRECCIÓN/PROYECTO	ESTADO	ACTIVIDAD POA	PROGRAMA	FUENTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM PRESUPUESTARIO	MONTO POA	TOTAL MONTO CONSTANCIA	CERTIFICACIÓN POA
5	Dirección Administrativa Financiera	NUOVO	Viáticos y subsistencias en el interior	01 - Administración Central	001	530201	Mático y subsistencias en el interior	\$ 10.524,80	\$ 10.524,80	Si Consta.

Elaborado por:	Firma:
Stephanie Carolina Egas Andrade Responsable de Planificación y Gestión Estratégica	 Firmado digitalmente por: <b>STEPHANIE CAROLINA EGAS ANDRADE</b> DNI: 710101111111111111
Fecha de Elaboración	28 de noviembre 2025





REPÚBLICA  
DEL ECUADOR

Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0196-M

Quito, D.M., 30 de septiembre de 2025

**PARA:** Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
**Analista de Talento Humano 2**

**ASUNTO:** Alcance a memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M - Certificación Presupuestaria Comisiones de Servicios para pago de viáticos a servidores del IFAIC

De mi consideración:

Por medio del presente realizo un alcance al memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M, a través del cual se emitió la Certificación Presupuestaria Comisiones de Servicios para pago de viáticos a servidores del IFAIC, debido a que se realizó la actualización en la Certificación Nro. 03, de la Clase de Documento de Respaldo: "06 - Liquidación de Gastos", en el sistema eSIGEF.

Por lo expuesto se adjunta la Certificación Presupuestaria Nro. 11 por un valor de USD. 2.586,16 (Dos mil quinientos ochenta y seis con 16/100 dólares de Estados Unidos de América).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Anexos:  
- certificación\_presupuesatria\_nro\_11-signed-signed.pdf

Copia:  
Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera  
**Analista de Presupuesto 2**

dp



EDUARDO VINICIO  
PROAÑO SALAS





Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2025

**PARA:** Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
**Analista de Talento Humano 2**

**ASUNTO:** Certificación Presupuestaria Comisiones de Servicios para pago de viáticos a servidores del IFAIC

De mi consideración:

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 812, de 05 de julio de 2023, el Presidente Constitucional de la República del Ecuador a esa fecha, dispuso en el artículo 1, lo siguiente: "(...) *Deróguese el Decreto Ejecutivo No. 1039 de 08 de mayo de 2020, publicado en el Registro Oficial Suplemento Nro. 209 de 22 de mayo de 2020, en el que se dispuso la fusión del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividad y el Instituto de Cine y Creación Audiovisual, en una sola entidad denominada "Instituto de Fomento a la Creatividad y la Innovación", adscrita al Ministerio de Cultura y Patrimonio.*"

Con fecha 21 de noviembre de 2024, mediante Sentencia 29-21-IN/24, la Corte Constitucional del Ecuador aceptó parcialmente la acción pública de Inconstitucionalidad 29-21-IN y declaró la constitucionalidad condicionada del último inciso del artículo 45 del Código Orgánico Administrativo, estableciendo que tratándose de entidades de administración pública central creadas por la Constitución o la ley, la potestad de organización del Presidente de la República únicamente se aplicará para la modificación de la organización interna, no siendo posible suprimirlas.

Mediante Resolución No. 001-DIR-IFAIC-2025-SE, se realiza el encargo de la Dirección Ejecutiva del Instituto de Fomento de las Artes, Innovación y Creatividades (IFAIC), al señor Jonathan Edison Cárdenas Castillo, Director de Fomento Artístico Cultural, a partir del 25 de julio de 2025, para el ejercicio de las funciones correspondientes conforme la normativa legal vigente.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 115 menciona: "*...Certificación Presupuestaria. - Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria...*"

El Código Orgánico Administrativo en el artículo 11 señala que las actuaciones administrativas se llevan a cabo sobre la base de la definición de objetivos, ordenación de recursos, determinación de métodos y mecanismos de organización.

Mediante el memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0148-M de fecha 13 de septiembre de 2025, solicita: "*autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación Presupuestaria, para el pago de COMISIONES DE SERVICIOS PARA PAGO DE VIÁTICOS A SERVIDORES DEL IFAIC*".

Por lo expuesto se adjunta la Certificación Presupuestaria Nro. 3 por un valor de USD. 2.586,16 (Dos mil quinientos ochenta y seis con 16/100 dólares de Estados Unidos de América).

Se remite la certificación antes referida, precisando que la Dirección Administrativa Financiera en el ámbito de sus competencias, emite las certificaciones presupuestarias conforme los



Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0155-M

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2025

requerimientos de las unidades administrativas y técnicas de la entidad, en base al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas y las actividades descritas en el Plan Operativo Anual 2025; en tal virtud, la responsabilidad de la ejecución de los recursos y aspectos técnicos son de las unidades requirentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**

Anexos:

- certificación\_presupuestaria\_nro\_\_3-signed-signed0694980001757966092.pdf

Copia:

Sr. Ing. Luis Alberto Chérrez Gavilanes  
**Analista de Adquisiciones y Servicios Institucionales**

Sra. Lcda. Diana Margoth Peñafiel Carrera  
**Analista de Presupuesto 2**

dp



EDUARDO VINICIO  
PROAÑO SALAS

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institución:

INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES

NO. CERTIFICACION

FECHA DE ELABORACION

Unid. Ejecutora:

INSTITUTO DE FOMENTO DE LAS ARTES INNOVACION Y CREATIVIDADES - PLANTA CENTRAL

11

29 09 25

Unid. Desc:

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viajeros y Subsistencias en el interior	\$2,015.58
01	00	000	001	530255	1701	001	0000	Combustibles	\$270.00
01	00	000	001	530301	1701	001	0000	Pasajes al interior	\$200.00
01	00	000	001	570102	1701	001	0000	Tasas Generales Impuestos Contribuciones Permisos Licencias y Patentes	\$100.57
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>									<b>\$2,586.16</b>
<b>TOTAL</b>									

**SON:** DOS MIL CINIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES CON 16/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**

Certificación Presupuestaria para Pago de viáticos a servidores del IFAIC, de acuerdo a la solicitud mediante memorando No. IFAIC-DAF-2025-0148-M

**DATOS APROBACIÓN**

<b>ESTADO</b>	<b>REGISTRADO:</b>	<b>APROBADO:</b>
<b>APROBADO</b>	 <p><b>DIANA HARROTH</b> PRESIDENTE CARRERA</p>	 <p><b>EDUARDO VERICIO</b> PRESIDENTE SALAS</p>
FECHA: 29/09/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero





Memorando Nro. IFAIC-UPGE-2025-0015-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2025

**PARA:** Sr. Mgs. Eduardo Vinicio Proaño Salas  
Director Administrativo Financiero

**ASUNTO:** Respuesta: Solicitud de Certificación POA, "COMISIONES DE SERVICIOS PARA PAGO DE VIÁTICOS A SERVIDORES DEL IFCT" (viáticos, movilización, combustibles, entre otros-)

De mi consideración:

En atención al requerimiento realizado con Memorando Nro. IFAIC-DAF-2025-0137-M de fecha 11 de septiembre de 2025, mediante el cual la Dirección Administrativa Financiera, solicita: "(...) autorizar y disponer a quien corresponda remitir la Certificación POA, de los ítems presupuestarios de COMISIONES DE SERVICIOS PARA PAGO DE VIÁTICOS A SERVIDORES del IFAIC, en el grupo de gasto corriente conforme al siguiente detalle:

PRODUCTO INSTITUCIONAL	ÁREA RESPONSABLE	ACTIVIDAD ESPECÍFICA	GRUPO DE GASTO	NOMBRE DEL ÍTEM PRESUPUESTARIO	ÍTEM PRESUPUESTARIO	MONTO
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	Pasajes al interior por comisiones de servicios para servidores del IFAIC.	530000	Pasajes al Interior	530301	\$ 200.00
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	Viáticos al interior para el personal del IFAIC periodo 2025.	530000	Viático y subsistencias en el interior	530303	\$2015.59
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	Movilización por comisiones de servicios para servidores del IFAIC	530000	Combustibles	530255	\$270.00
GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL	Dirección Administrativa Financiera	Peajes por comisiones de servicios para servidores del IFAIC	570000	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	570102	\$100.57

Al respecto, y una vez que la Unidad de Planificación y Gestión Estratégica ha realizado la verificación en el POA institucional, con fecha 11 de septiembre de 2025, me permito remitir la **Certificación No.005** de las actividades correspondientes a las Líneas POA 1,5,27 y 30, para los fines pertinentes.

Memorando Nro. IFAIC-UPGE-2025-0015-M

Quito, D.M., 12 de septiembre de 2025

Al respecto, me permito certificar que la mencionada actividad consta en el POA 2025 del IFAIC, siendo la Dirección Administrativa Financiera es responsable de su ejecución. Es pertinente indicar que la presente constancia POA garantiza que la actividad se encuentra planificada y que la partida correspondiente ya se encuentra debidamente financiada, conforme a los montos aprobados de la planificación 2025.

Finalmente, es necesario señalar que esta unidad emite las Certificaciones POA solicitadas por las diferentes unidades administrativas con base a la planificación operativa vigente; en tal virtud, la unidad requirente es responsable del uso y ejecución de los recursos, así como de los aspectos técnicos y administrativos correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Norma Elizabeth Fiallos Marmol

**RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA**

Referencias:

- IFAIC-DAF-2025-0137-M

Anexos:

- certificación\_nro\_\_005-signed0142045001757623130-signed.pdf

Copias:

Sr. Ing. Luis Erick Guzman Guzman  
Analista de Talento Humano 2

Sra. Ing. Stephanie Carolina Egas Andrade  
Analista de Procesos 2

se





NORMA ELIZABETH  
FIALLOS MARMOL

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Requerimiento según Memorando Nro. IFALC-DAF-2025-0137-M de fecha 11 de septiembre de 2025.

CERTIFICACIÓN N° 005										
LÍNEA POA	DIRECCIÓN/ PROYECTO	ESTADO	ACTIVIDAD POA	PROGRAMA	FUENTE	ÍTEM	DESCRIPCIÓN ÍTEM PRESUPUESTARIO	MONTO POA	TOTAL MONTO CONSTANCIA	CERTIFICACIÓN POA
1	Dirección Administrativa Financiera	NUEVO	Pasajes al interior por comisiones de servicios para servidores del IFALC	01.- ADMINISTRACIÓN CENTRAL	001	530301	Pasajes al Interior	\$ 200,00	\$ 200,00	Si Consta
5	Dirección Administrativa Financiera	NUEVO	Viajeros al interior para el personal del IFALC periodo 2025.	01.- ADMINISTRACIÓN CENTRAL	001	530301	Viajero y subsistencias en el interior	\$ 2.015,59	\$ 2.015,59	Si Consta
27	Dirección Administrativa Financiera	NUEVO	Movilización por comisiones de servicios para servidores del IFALC	01.- ADMINISTRACIÓN CENTRAL	001	530255	Combustibles	\$ 270,00	\$ 270,00	Si Consta
30	Dirección Administrativa Financiera	NUEVO	Pasajes por comisiones de servicios para servidores del IFALC	01.- ADMINISTRACIÓN CENTRAL	001	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	\$ 100,57	\$ 100,57	Si Consta

Elaborado por:	Firma:	Aprobado por:	Firma:
Stephanie Carolina Egas Andrade Analista de Procesos 2		Norma Elizabeth Fialbo Mjromo Responsable de Planificación y Gestión Estratégica	
Fecha de Elaboración		11 de septiembre 2025	

